

Technofarma, S. A.

**Estados financieros  
y opinión de los auditores**

30 de setiembre de 2010 y 2009

Technofarma, S. A.

**Estados financieros  
y opinión de los auditores**

30 de setiembre de 2010 y 2009

Technofarma, S. A.

## Índice de contenido

|  | <b>Cuadro</b> | <b>Página</b> |
|--|---------------|---------------|
| Informe del contador público independiente             |               | 1             |
| Estado de posición financiera                          | A             | 4             |
| Estado de resultados                                   | B             | 5             |
| Estado de cambios en el patrimonio                     | C             | 6             |
| Estado de flujos de efectivo                           | D             | 7             |
| Estado de resultados integrales                        | E             | 8             |
| Notas a los estados financieros                        |               | 9             |
| Opinión sobre el control interno                       |               | 63            |
| Opinión sobre normativa legal aplicable                |               | 67            |
| Cédula resumen de asientos de ajuste y reclasificación | Anexo 1       | 70            |
| Asientos de ajuste y reclasificación                   | Anexo 2       | 72            |

## Informe del contador público independiente

A la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas de  
Technofarma S. A.  
y la Superintendencia General de Valores

Hemos auditado los estados financieros de Technofarma, S. A., que incluyen el estado de posición financiera al 30 de setiembre de 2010 y 2009 y el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de resultados integrales por los períodos de un año terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

### *Responsabilidad de la administración por los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa debidas a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar opinión sobre estos estados financieros con base en la auditoría. Condujimos la auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como planear y desempeñar la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros debida a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Technofarma, S.A. al 30 de setiembre de 2010 y 2009 y su desempeño financiero y su flujo de efectivo en los períodos de un año terminados en esas fechas, de acuerdo con normas internacionales de información financiera.

### *Asuntos de énfasis*

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención en la Nota 35 de los estados financieros que indica que se solicita a la SUGEVAL la desinscripción como entidad regulada conforme a los acuerdos de asamblea extraordinaria de accionistas del 18 de noviembre de 2010, comunicado en el Hecho Relevante publicado el 23 de noviembre de 2010, con el Asiento No. 42237.

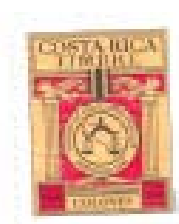

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención en la Nota 40 de los estados financieros la cual indica que por circunstancias del mercado la compañía se vio obligada por una disminución significativa en las operaciones (decrementos en las ventas) a finales del periodo 2009, a un proceso liquidación en el periodo 2010 del personal operativo y administrativo, situación que originó una disminución significativa en los resultados operativos paralela a una pérdida significativa de su capacidad para originar flujos de efectivo para cubrir sus obligaciones del corto plazo, llevando a un incremento de las pérdidas acumuladas que supera 50% de la suficiencia patrimonial, originando una posición de insolvencia técnica. Estas condiciones, junto con otros asuntos expuestos en las notas 8 y 35, indican la existencia de una incertidumbre de importancia relativa que proyecta una duda importante sobre la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha. En notas 8, 35 y 40 se revela los supuestos y estrategias administrativas en las circunstancias actuales para considerar la compañía como negocio en marcha.

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención en la Nota 41 de los estados financieros la cual se indica que durante el periodo terminado el 30 de setiembre de 2009, la compañía decidió reconocer con efecto retroactivo en los estados financieros al 30 de setiembre de 2008, los ajustes efectuados como resultado de la rectificación de la declaración del impuesto sobre la renta del periodo 2009, al considerar que se encontraba en error, lo cual originó aplicar en dicha rectificación la valuación del costo de mercadería vendida del periodo 2009 por el método de UEPS Monetario, lo cual origina incertidumbre sobre una posible contingencia en caso de existir un criterio diferente por parte de la Administración Tributaria por el tratamiento fiscal aplicado.

Este informe sustituye el informe previamente emitido al incluir modificaciones requeridas por el regulador en las notas 22, 37 y 39 a estos estados financieros previamente auditados.

San José, Costa Rica  
2 de diciembre de 2010

Dictamen firmado por  
José Antonio Lara E. No.127  
Pol. R-1153 V.30-9-2011  
Timbre Ley 6663 €1.000



**Cuadro A**

Technofarma, S. A.  
(San José, Costa Rica)

**Estado de posición financiera**

30 de setiembre

(en colones sin céntimos)

| <b>Activo</b>   | <b>Notas</b>    | <b>2010</b>                   | <b>2009<br/>(reestructurado)</b> |
|---|-----------------|-------------------------------|----------------------------------|
| <b>Activo circulante</b>                              |                 |                               |                                  |
| Efectivo  | 10              | ¢ 8,403,014                   | 5,450,334                        |
| Inversiones en valores                                | 3.5             | 5,112,000                     | 5,850,000                        |
| Cuentas y efectos por cobrar, neto                    | 3.6 y 11        | 1,544,135,662                 | 2,731,279,871                    |
| Inventarios, neto                                     | 3.7 y 12        | 480,654,188                   | 1,101,401,558                    |
| Gastos prepagados                                     | 3.8 y 13        | 9,742,378                     | 104,729,430                      |
| <b>Total activo circulante</b>                        |                 | <u>2,048,047,242</u>          | <u>3,948,711,193</u>             |
| Propiedad, mobiliario y equipo, neto                  | 3.9 y 14        | 467,843,479                   | 1,286,121,192                    |
| Impuesto sobre la renta diferido                      | 3.10 y 23       | 47,186,443                    | 18,491,933                       |
| Derechos de distribución de marca, neto               | 15              | 51,619,000                    | 66,402,575                       |
| Otros activos   | 3.11 y 16       | 438,361,976                   | 518,866,860                      |
| <b>Total activo</b>                                   |                 | <u><b>3,053,058,140</b></u>   | <u><b>5,838,593,753</b></u>      |
| <b>Pasivo y patrimonio</b>                            |                 |                               |                                  |
| <b>Pasivo circulante</b>                              |                 |                               |                                  |
| Porción circulante de la deuda a largo plazo          | 3.14 y 21       | 121,090,165                   | 167,503,158                      |
| Préstamos bancarios                                   | 3.14 y 18       | 1,289,529,317                 | 1,827,096,980                    |
| Cuentas por pagar                                     | 19              | 702,933,222                   | 1,225,195,369                    |
| Impuestos sobre ventas por pagar                      |                 | 39,365,905                    | 44,164,498                       |
| Gastos acumulados y otras cuentas por pagar           | 3.15, 3.16 y 20 | 95,382,182                    | 76,570,290                       |
| <b>Total pasivo circulante</b>                        |                 | <u>2,248,300,791</u>          | <u>3,340,530,295</u>             |
| <b>Pasivo a largo plazo</b>                           |                 |                               |                                  |
| Deuda a largo plazo, excluyendo la porción circulante | 3.14 y 21       | 237,795,873                   | 745,110,760                      |
| Impuesto sobre la renta diferido                      | 3.10, 23 y 41   | 0                             | 231,984,989                      |
| <b>Total pasivo</b>                                   |                 | <u>2,486,096,664</u>          | <u>4,317,626,044</u>             |
| <b>Patrimonio</b>                                     |                 |                               |                                  |
| Capital acciones                                      | 3.18 y 24       | 1,649,120,434                 | 1,649,120,434                    |
| Reserva legal   | 3.20            | 44,656,701                    | 44,656,701                       |
| Superávit por revaluación                             | 3.9             | 0                             | 179,745,226                      |
| (Pérdidas) utilidades acumuladas                      |                 | (352,554,652)                 | 264,570                          |
| (Pérdida) del periodo                                 | 23 y 41         | (774,261,007)                 | (352,819,222)                    |
| <b>Total patrimonio</b>                               |                 | <u>566,961,476</u>            | <u>1,520,967,709</u>             |
| <b>Total pasivo y patrimonio</b>                      |                 | <u><b>¢ 3,053,058,140</b></u> | <u><b>5,838,593,753</b></u>      |
| <b>Cuentas de orden</b>                               | 25              | <u><b>¢ 3,020,671,007</b></u> | <u><b>4,191,792,849</b></u>      |

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Alejandro Esquivel Gerli  
Gerente General

Miguel Ruiz Cabalceta  
Contador

**Cuadro B**

Technofarma, S. A.  
(San José, Costa Rica)

**Estado de resultados**

Periodos de un año terminados el 30 de setiembre

(en colones sin céntimos)

|   | Notas         | 2010                          | 2009<br>(reestructurado)    |
|---|---------------|-------------------------------|-----------------------------|
| <b>Ventas netas</b>                                   | 3.21 y 26     | ¢ 4,758,440,762               | 10,290,026,759              |
| Costo de ventas                                       | 3.22 y 27     | <u>3,777,106,161</u>          | <u>8,284,275,725</u>        |
| <b>Utilidad bruta</b>                                 |               | <u><b>981,334,601</b></u>     | <u><b>2,005,751,034</b></u> |
| <b>Gastos de operación</b>                            |               |                               |                             |
| Gastos de administración                              | 28            | 817,016,791                   | 971,141,287                 |
| Gastos de reestructuración                            | 29            | 181,444,199                   | 0                           |
| Gastos de ventas y distribución                       | 30            | 799,995,468                   | 939,632,082                 |
| Gastos Farmatodo                                      | 31            | <u>25,452,324</u>             | <u>124,564,757</u>          |
| <b>Total gastos de operación</b>                      |               | <u><b>1,823,908,782</b></u>   | <u><b>2,035,338,126</b></u> |
| <b>Otros gastos (ingresos) de operación</b>           |               |                               |                             |
| Otros gastos  | 32            | 52,089,638                    | 50,283,762                  |
| Otros ingresos  | 33            | <u>(171,924,087)</u>          | <u>(127,673,268)</u>        |
| <b>Total otros gastos (ingresos) de operación</b>     |               | <u><b>(119,834,449)</b></u>   | <u><b>(77,389,506)</b></u>  |
| <b>(Pérdida) utilidad de operación</b>                |               | <u><b>(722,739,732)</b></u>   | <u><b>47,802,414</b></u>    |
| <b>Gastos (ingresos) financieros</b>                  |               |                               |                             |
| Gastos financieros                                    | 3.23 y 34     | 323,385,782                   | 407,195,355                 |
| Ingresos financieros                                  | 3.24          | <u>(11,185,008)</u>           | <u>(6,573,719)</u>          |
| <b>Gastos financieros, neto</b>                       |               | <u><b>312,200,774</b></u>     | <u><b>400,621,636</b></u>   |
| <b>(Pérdida) antes de impuestos</b>                   |               | (1,034,940,506)               | (352,819,222)               |
| Impuesto sobre la renta                               |               |                               |                             |
| Corriente   |               | 0                             | 0                           |
| Diferido  | 3.10, 23 y 41 | <u>(260,679,499)</u>          | <u>0</u>                    |
| Total impuesto sobre la renta                         | 23 y 41       | <u>(260,679,499)</u>          | <u>0</u>                    |
| <b>(Pérdida) neta</b>                                 |               | <u><b>¢ (774,261,007)</b></u> | <u><b>(352,819,222)</b></u> |
| <b>(Pérdida) neta por acción común en circulación</b> | 24            | <u><b>¢ (0.4869)</b></u>      | <u><b>(0.0975)</b></u>      |

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Alejandro Esquivel Gerli  
Gerente General

Miguel Ruiz Cabalceta  
Contador

Technofarma, S. A.  
(San José, Costa Rica)

**Estado de cambios en el patrimonio**

Periodos de un año terminados el 30 de setiembre  
(en colones sin céntimos)

|  | Notas    | Capital acciones       | Reserva legal     | Superávit por revaluación | Utilidades (pérdidas acumuladas) | (Pérdida) del periodo | Total patrimonio     |
|--|----------|------------------------|-------------------|---------------------------|----------------------------------|-----------------------|----------------------|
| <b>Saldos al 30 de setiembre de 2008</b>   |          | <b>¢ 1,560,818,841</b> | <b>44,656,701</b> | <b>65,288,724</b>         | <b>264,570</b>                   | <b>88,301,593</b>     | <b>1,759,330,429</b> |
| Capitalización de utilidades   |          | 0                      | 0                 | 0                         | 88,301,593                       | (88,301,593)          | 0                    |
| Aumento de capital acciones mediante la capitalización de utilidades no distribuidas | 24       | 88,301,593             | 0                 | 0                         | (88,301,593)                     | 0                     | 0                    |
| (Pérdida) del periodo  | 23 y 41  | 0                      | 0                 | 0                         | 0                                | (352,819,222)         | (352,819,222)        |
| Aumento de superávit por revaluación terreno y edificio                              | 14       | 0                      | 0                 | 145,341,738               | 0                                | 0                     | 145,341,738          |
| Disminución impuesto sobre la renta diferido por revaluación edificio                |          | 0                      | 0                 | (30,885,236)              | 0                                | 0                     | (30,885,236)         |
| <b>Saldos al 30 de setiembre de 2009, reestructurado</b>                             |          | <b>1,649,120,434</b>   | <b>44,656,701</b> | <b>179,745,226</b>        | <b>264,570</b>                   | <b>(352,819,222)</b>  | <b>1,520,967,709</b> |
| Capitalización de utilidades   |          | 0                      | 0                 | 0                         | (352,819,222)                    | 352,819,222           | 0                    |
| (Pérdida) del periodo  |          | 0                      | 0                 | 0                         | 0                                | (774,261,007)         | (774,261,007)        |
| Venta de terrenos y edificios  | 3.9 y 14 | 0                      | 0                 | (179,745,226)             | 0                                | 0                     | (179,745,226)        |
| <b>Saldos al 30 de setiembre de 2010</b>   |          | <b>¢ 1,649,120,434</b> | <b>44,656,701</b> | <b>0</b>                  | <b>(352,554,652)</b>             | <b>(774,261,007)</b>  | <b>566,961,476</b>   |

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Alejandro Esquivel Gerli  
Gerente General

Miguel Ruiz Cabalceta  
Contador

**Cuadro D**

Technofarma, S. A.  
(San José, Costa Rica)

**Estado de flujos de efectivo**

Periodos de un año terminados el 30 de setiembre

(en colones sin céntimos)

|   | <b>Notas</b>  | <b>2010</b>                    | <b>2009</b>                    |
|---|---------------|--------------------------------|--------------------------------|
|   |               |                                | <b>(reestructurado)</b>        |
| <b>(Pérdida) neta</b>   | ¢             | (774,261,007)                  | (352,819,222)                  |
| <b>Actividades de operación</b>   |               |                                |                                |
| Cargos a las operaciones que no proveen (requieren) efectivo:             |               |                                |                                |
| Estimación para cuentas de dudoso cobro                                   | 3.6 y 11      | 108,467,322                    | 157,376,793                    |
| Gasto por depreciación de propiedad, mobiliario y equipo                  | 3.9 y 14      | 72,927,864                     | 84,009,249                     |
| Amortización de derechos de distribución                                  | 15            | 14,783,575                     | 22,175,431                     |
| Amortización de <i>software</i>   | 3.11 y 16     | 90,140,707                     | 78,489,898                     |
| Impuesto sobre la renta diferido  | 3.10, 23 y 41 | (260,679,499)                  | 0                              |
| <br>Cambio neto en activos y pasivos de operación:                        |               |                                |                                |
| Disminución (aumento) cuentas por cobrar                                  |               | 1,078,676,887                  | (227,878,953)                  |
| Disminución en inventarios  |               | 620,747,370                    | 545,001,058                    |
| Disminución (aumento) en gastos prepagados                                |               | 94,987,052                     | (10,372,463)                   |
| (Aumento) en otros activos  |               | (9,635,824)                    | (351,033,330)                  |
| (Disminución) cuentas por pagar   |               | (522,262,145)                  | (293,824,117)                  |
| (Disminución) aumento en impuestos por pagar ventas                       |               | (4,798,595)                    | 42,812,590                     |
| Aumento (disminución) en gastos acumulados y otras cuentas por pagar      |               | 18,811,892                     | (2,263,415)                    |
| <b>Efectivo neto provisto (usado) en operaciones</b>                      |               | <b><u>527,905,599</u></b>      | <b><u>(308,326,481)</u></b>    |
| <br><b>Actividades de inversión</b>                                       |               |                                |                                |
| Venta (compra) en inversiones   |               | 738,000                        | (5,850,000)                    |
| Adiciones de propiedad, mobiliario y equipo                               |               | (115,488,415)                  | (35,400,806)                   |
| Retiros de propiedad, mobiliario y equipo                                 |               | 681,093,038                    | 10,320,503                     |
| <b>Efectivo neto provisto (usado) en actividades de inversión</b>         |               | <b><u>566,342,623</u></b>      | <b><u>(30,930,303)</u></b>     |
| <br><b>Actividades financieras</b>  |               |                                |                                |
| (Disminución) aumento en préstamos bancarios, neto                        |               | (537,567,663)                  | 251,020,715                    |
| (Disminución) aumento de la deuda y efectos por pagar a largo plazo, neto |               | (553,727,879)                  | 53,206,413                     |
| Cancelación deuda con partes relacionadas                                 |               | 0                              | (24,680,000)                   |
| <b>Efectivo (usado) provisto en actividades financieras</b>               |               | <b><u>(1,091,295,542)</u></b>  | <b><u>279,547,128</u></b>      |
| <br>Aumento (disminución) en el efectivo y equivalentes del período       |               | 2,952,680                      | (59,709,656)                   |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período                 |               | 5,450,334                      | 65,159,990                     |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>           | 3.3 y 9 ¢     | <b><u><u>8,403,014</u></u></b> | <b><u><u>5,450,334</u></u></b> |

Las notas son parte integrante de los estados financieros

\_\_\_\_\_  
Alejandro Esquivel Gerli  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
Miguel Ruiz Cabalceta  
Contador

Technofarma, S. A.  
(San José, Costa Rica)

**Estado de resultados integrales**

Períodos de un año terminados

30 de setiembre

(en colones sin céntimos)

|   | Notas | 2010                          | 2009<br>(reestructurado)    |
|---|-------|-------------------------------|-----------------------------|
| <b>(Pérdida) neta</b>   |       | ¢ (774,261,007)               | (352,819,222)               |
| <b>Otro resultado integral</b>  |       |                               |                             |
| <b>Superávit por revaluación</b>                                      |       |                               |                             |
| Aumento de superávit por revaluación terreno y edificio               |       | 0                             | 145,341,738                 |
| Disminución impuesto sobre la renta diferido por revaluación edificio |       | 0                             | (30,885,236)                |
| Venta de terrenos y edificios   |       | (179,745,226)                 | 0                           |
| <b>Otro resultado integral del año neto de impuestos</b>              |       | <u>(179,745,226)</u>          | <u>114,456,502</u>          |
| <b>Resultado integral total del año</b>                               |       | ¢ <u><u>(954,006,233)</u></u> | <u><u>(238,362,720)</u></u> |

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

---

Alejandro Esquivel Gerli  
Gerente General

---

Miguel Ruiz Cabalceta  
Contador

Technofarma, S. A.

## **Notas a los estados financieros**

30 de setiembre de 2010 y 2009  
(en colones sin céntimos)

### **Nota 1 Entidad que reporta**

Technofarma, S. A. (la Compañía) es una sociedad anónima constituida el 8 de junio de 1994 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la representación, venta y distribución en el territorio nacional de productos farmacéuticos, artículos de cuidado personal e implementos médicos de prestigio.

A partir del 19 de abril del 2004 Technofarma, S. A. es una entidad pública regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A. (BNV) y la Ley Reguladora de Mercado de Valores. Como tal está autorizada para emitir acciones de capital para ser negociadas en el mercado bursátil local.

### **Nota 2 Base de presentación de los estados financieros**

#### **2.1 Base de preparación**

La situación financiera y los resultados de operación de la Compañía se presentan con base en normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de ese Consejo. Estas normas han sido adoptadas en Costa Rica por el Colegio de Contadores Públicos. Las principales políticas contables son descritas en la nota 3.

#### **2.2 Estimaciones contables**

La preparación de estados financieros de conformidad las NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones y suposiciones. Los estimados y juicios son constantemente evaluados y están basados en experiencia histórica, así como otros factores incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los resultados reales relacionados.

Las estimaciones y suposiciones que tienen un nivel de riesgo significativo de causar ajuste material a los valores registrados de activos y pasivos dentro del siguiente año financiero, son presentadas a continuación:

- Estimación de la recuperabilidad de las cuentas dudoso cobro

La Compañía revisa periódicamente el deterioro de su cartera de crédito de acuerdo con las políticas indicadas en la nota 3.6. A pesar de que esta provisión involucra un análisis cuantitativo y cualitativo, el resultado de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar puede variar en el curso ordinario de los negocios.

- Estimación de la obsolescencia y lento movimiento de los inventarios

La Compañía revisa periódicamente sus inventarios de acuerdo con las políticas indicadas en la nota 3.7. El resultado de la obsolescencia y lento movimiento de los inventarios puede variar en el curso ordinario de los negocios.

- Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta. La aplicación de criterio es necesaria para determinar la provisión del impuesto. Existen transacciones y cálculos cuya última determinación fiscal es incierta durante el curso ordinario de los negocios. La Compañía reconoce pasivos e impuestos basados en las estimaciones de si esas obligaciones se llegarán a realizar. Cuando el resultado final de estos aspectos es diferente al monto que ha sido reconocido inicialmente, las diferencias impactarán los resultados del período en el que la determinación se efectúe.

### **Nota 3 Principales políticas de contabilidad**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

#### **3.1 Período económico**

El período económico inicia el 1 de octubre y finaliza el 30 de setiembre del siguiente año.

#### **3.2 Moneda funcional**

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢). El colón es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica y es la moneda funcional de la Compañía, pues refleja mejor los eventos y sus transacciones.

#### **3.3 Equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a la fecha del cierre. Estos activos financieros están registrados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del cierre, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición.

#### **3.4 Transacciones en monedas extranjeras**

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha determinación y valuación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de este procedimiento se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

### 3.5 Instrumentos financieros

#### Instrumentos financieros no derivados:

##### Clasificación:

Las NIIF permiten registrar las inversiones en valores como para negociación, valuadas a mercado por medio del estado de resultados, disponibles para la venta y mantenidas al vencimiento. Las inversiones para negociación, valuadas a precio de mercado mediante el estado de resultados y las disponibles para la venta se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios. Como caso de excepción y para todas las monedas, si no se logra contar con una cotización por medio de estos sistemas, el precio con que se valúa es 100% su precio de compra. Las inversiones que se mantienen al vencimiento se registran a su costo de amortizado, el cual se aproxima al valor de mercado.

##### Medición:

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones para negociación y las valuadas a mercado mediante el estado de resultados se incluye directamente en los resultados.

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valuados a mercado a través de resultados.

Las recompras no se valúan a precio de mercado, ni los títulos valores con vencimiento original a menos de 180 días.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual al valor de mercado.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en la que se entrega o recibe un activo.

##### Reconocimiento:

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo incluidos los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

Desreconocimiento:

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que lo componen. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Instrumentos financieros derivados:

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al costo; posterior a su reconocimiento inicial, son llevados a su valor razonable. El tratamiento de cambios en el valor razonable depende de la clasificación en las siguientes categorías: cobertura de valor razonable, cobertura de flujo de efectivo y derivados implícitos. La Compañía no tiene instrumentos financieros derivados.

### **3.6 Préstamos y partidas por cobrar originadas por la propia Compañía**

Reconocimiento y medición

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al importe de las respectivas facturas, y su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado.

Estimación de la recuperabilidad de las cuentas dudoso cobro

La Compañía evalúa si hay evidencia objetiva de deterioro. Normalmente se considera que existe deterioro si los deudores no están en condiciones de hacer frente a su obligación según las condiciones pactadas, ya sea por reorganizaciones financieras, problemas de liquidez o quiebra. La evaluación por deterioro considera además aspectos como capacidad de pago de los deudores, garantías recibidas, antigüedad de los saldos, informes de los asesores legales y otras consideraciones de la Administración. La estimación para incobrabilidad se registra con cargo a los resultados de operación. El monto de la estimación por deterioro es la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros y se registra con cargo a los resultados del año. Las cuentas reconocidas como incobrables son dadas de baja con débito a la estimación en el periodo en que se efectúa tal determinación.

### **3.7 Inventarios**

Reconocimiento y medición

Los inventarios se valúan al costo, el cual no excede el valor de mercado (valor neto realizable), así: artículos para la venta al costo promedio en el almacén y mercadería en tránsito al costo específico según factura del proveedor.

El valor realizable neto corresponde al valor de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos el costo estimado de los gastos de terminación y de venta.

#### Estimación de la obsolescencia y lento movimiento de los inventarios

El inventario incluye una estimación por obsolescencia por el valor de los artículos de lento movimiento, obsoletos o que han sufrido disminución en su valor de realización y con base en otras consideraciones establecidas por la Administración, como el valor de uso de sus inventarios. Las pérdidas en que se incurra por esos conceptos se liquidan contra el saldo de la estimación.

### **3.8 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta en cuotas mensuales, en un máximo de cinco años a partir del mes siguiente al que originó el cargo o del inicio de las actividades, el que sea posterior.

### **3.9 Propiedad, mobiliario y equipo**

#### Reconocimiento y medición

Los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro correspondientes a cada categoría de activo. El costo incluye los desembolsos atribuibles directamente a la adquisición de los activos. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de dismantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

La utilidad o pérdida en la disposición de activos son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros de los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo y son reconocidos en resultados.

#### Costos subsecuentes

Los costos de reemplazo de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo son reconocidos en el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad. El valor en libros de bienes reemplazados se excluye de los estados financieros. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y mejoras se cargan a las operaciones según se incurren.

#### Depreciación

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de cada tipo de activo, la cual es revisada periódicamente y reconocida como gasto en el periodo en que se incurre. Un detalle de la vida útil estimada se presenta a continuación:

### **Vida útil estimada**

|                                 |             |
|---------------------------------|-------------|
| Edificios                       | 20 años     |
| Mejoras en inmuebles arrendados | 5 años      |
| Mobiliario y equipo de oficina  | 5 y 10 años |
| Vehículos                       | 10 años     |
| Equipo de informática           | 3 años      |

### Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos. Al 30 de setiembre de 2010 y 2009 no se ha registrado deterioro de los activos no financieros.

### Revaluación

Con posterioridad al reconocimiento inicial se registra el valor revaluado determinado por un perito valuador independiente. El crédito neto resultante de la revaluación se presenta como superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo en el patrimonio de los accionistas. Las adiciones posteriores a la fecha de la última revaluación se mantienen registradas al costo.

### Desreconocimiento

Los costos de reemplazo de los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina son reconocidos en el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad. El valor en libros de los bienes reemplazados se excluye de los estados financieros.

La utilidad o pérdida en la disposición de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros de los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo y son reconocidos en el estado de resultados.

### **3.10 Impuesto sobre la renta corriente y diferido**

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre y cualquier ajuste de impuesto por pagar relacionado con años anteriores. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la norma internacional de contabilidad No. 12. Se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El impuesto sobre la renta diferido no se registra para las siguientes diferencias temporales: el reconocimiento inicial de la plusvalía, el reconocimiento inicial de los activos y pasivos en una transacción que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni la ganancia contable ni la ganancia fiscal, y las diferencias relacionadas con las inversiones en subsidiarias y entidades controladas conjuntamente en la medida en que probablemente no se reversen en un futuro previsible.

El impuesto sobre la renta diferido se mide a las tasas de impuesto que se espera se apliquen a las diferencias temporales cuando se reversan, con base en la legislación vigente o sustancialmente vigente en la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho reconocido legalmente para compensar activos corrientes por impuestos con pasivos corrientes que se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y que recaen sobre la misma entidad fiscal, o bien en diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente.

El activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

### **3.11 Arrendamientos**

Arrendamientos en donde la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados, son clasificados como arrendamientos financieros. La Compañía tiene principalmente vehículos adquiridos bajo arrendamiento financiero, los cuales están reconocidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento al comienzo del arrendamiento, menos depreciación acumulada y deterioro de activos de larga vida. Los activos arrendados bajo contratos de arrendamiento financiero se deprecian en el plazo menor entre el plazo del contrato y su vida útil, a menos que exista certeza razonable de que obtendrá la propiedad legal al final del contrato de arrendamiento.

Los pagos de los contratos bajo arrendamiento financiero son distribuidos entre el gasto y la disminución del pasivo correspondiente. El gasto financiero es asignado a cada periodo durante el plazo del arrendamiento con el fin de producir una tasa de interés constante en remanente del saldo del activo.

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos, de manera que los bienes arrendados no son registrados en el activo de la Compañía.

### **3.12 Valuación de activos intangibles**

Estos activos son registrados al costo y amortizados bajo el método de línea recta a lo largo de un período que representa la mejor estimación de su vida útil en el transcurso del período en el que se espera que produzcan beneficios económicos para la Compañía.

### **3.13 Participación en el capital de otras empresas**

Las inversiones en acciones de capital y participaciones se registran a su costo si el porcentaje de control es menor a 51% del total de capital social suscrito; cuando la participación es superior a 51% se emplea el método de participación. El método de participación consiste en registrar la inversión inicial al costo de adquisición e incrementarlo o disminuirlo posteriormente a su valor en libros para reconocer la parte proporcional que corresponde en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias.

### **3.14 Documentos y préstamos por pagar**

Los documentos y préstamos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas de su contratación. Después de su reconocimiento inicial estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado.

### **3.15 Beneficios por contratos laborales**

#### Incentivo por cumplimiento de metas

La Compañía cuenta con un plan de metas operativas bajo el cual se reconoce un incentivo para el personal administrativo y de ventas. La determinación de ese incentivo es realizada por la Gerencia General que evalúa aspectos como: tiempos de entrega, colocación y cobro.

#### Aguinaldo

Se requiere el pago de un doceavo del salario devengado en el periodo. Este pago se efectúa en diciembre o en la liquidación laboral independientemente del motivo de la salida de los empleados. La Compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

#### Vacaciones

Por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Compañía tiene la política de acumular el equivalente a 4,16% del total de los salarios mensuales, para ese fin.

#### Beneficios por terminación de la relación laboral

Conforme a la legislación costarricense la Compañía paga auxilio de cesantía a los colaboradores, equivalente a 20 días de salario por cada año laborado hasta un máximo de 8 años. Para cumplir con esta disposición registra un gasto equivalente a 5.33% de los salarios pagados mensualmente, cuyo monto es trasladado en su totalidad a la Asociación Solidarista de Empleados en carácter de anticipo de prestaciones legales. Estos recursos son administrados por la Asociación en beneficio de sus afiliados.

Al retirarse el trabajador la Asociación paga directamente al trabajador la parte correspondiente al 5.33%; cualquier monto en exceso que deba cubrir la Compañía en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como gasto del año en que ocurra.

#### Obligaciones por pensión

La Compañía transfiere al Fondo Complementario de Pensiones establecido por ley 3% de los salarios mensuales pagados a todos sus empleados. La Compañía no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes ni por los activos del Fondo. La obligación es reconocida como gasto en el momento en que se realiza. La Compañía no tiene otros planes de beneficios definidos.

### **3.16 Provisiones**

Una provisión es reconocida en el estado de posición financiera cuando la Compañía incurre en una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarla. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha del estado de posición financiera afectando directamente los resultados.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los flujos que se estima serán desembolsados en el futuro para hacer frente a la obligación.

### **3.17 Ingresos diferidos**

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos anticipadamente que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

### **3.18 Capital acciones**

Las acciones comunes de capital son clasificadas en la sección patrimonial. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de acciones comunes son reconocidos como deducción del patrimonio.

### **3.19 Dividendos**

Los dividendos sobre acciones clasificadas en el patrimonio se reconocen como pasivo sobre la base de acumulado, si la decisión de pago ha sido autorizada o aprobada por los accionistas y comunicada antes de la fecha del estado de posición financiera.

### **3.20 Reserva legal**

De acuerdo con las regulaciones vigentes, las sociedades de capital deben destinar 5% de la utilidad neta de cada año para la formación de una reserva, hasta alcanzar el equivalente a 20% del capital social.

### **3.21 Reconocimiento de los ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos cuando los productos son facturados a los clientes y se han transferido al comprador los riesgos y ventajas derivados de la propiedad de los bienes, de acuerdo con las condiciones de venta pactadas con el cliente, si el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que los costos incurridos en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos por ventas se presentan en el estado de resultados netos de descuentos y devoluciones.

### **3.22 Costos de los productos vendidos**

Dentro de estos costos se consideran las materias primas, salarios, agua, electricidad, entre otros.

Estos costos están directamente relacionados con los costos de ventas, los cuales son controlados a través de costos promedio.

La contabilidad de costos ayuda entre otras cosas a:

- Ejecutar y planear presupuestos.
- Suministrar información a la gerencia referente a problemas que implica la selección de un curso de acción dado entre alternativas.
- Establecer métodos y procedimientos que permitan controlar y si es posible reducir costos.
- Producir valores de inventario para asignación de costos y en ocasiones controlar las cantidades físicas.
- Determinar los costos y las ganancias para cada período contable.

### **3.23 Costos por intereses**

Los costos por intereses se reconocen en los resultados del periodo a menos que estén relacionados con activos que se encuentren en desarrollo o construcción y que califiquen para que los intereses puedan formar parte de su costo.

### **3.24 Ingresos y gastos por intereses**

Los intereses sobre inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones mantenidas al vencimiento se amortizan por el método del interés efectivo.

### **3.25 Cambios en políticas contables**

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

Los ajustes que corresponden al período corriente son incluidos en la determinación del resultado del período corriente, o tratados como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del período cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

### **3.26 Errores**

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

## **Nota 4 Nuevas normas de contabilidad emitidas recientemente**

### **NIIF 9 Instrumentos financieros**

Esta norma reemplazará la NIC 39 a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, mantendrá cambios sustanciales en el reconocimiento y medición de los instrumentos financieros, los cuales se clasificarán de acuerdo con el modelo de negocios de la entidad.

IFRIC 19: Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

### **NIIF 8: Segmentos de operación**

Revelaciones sobre activos de un segmento de operación. Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

### **NIC 1: Presentación de estados financieros**

Clasificación corriente o no corriente de instrumentos convertibles. Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

### **NIC 7: Estado de flujos de efectivo**

Clasificación de erogaciones en activos no reconocidos: Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

### **NIC 18: Ingresos**

Determinando si una entidad actúa como la parte principal o como un agente: Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

### **NIC 36: Deterioro del valor de los activos**

Revisión de la medición de deterioro para la plusvalía: Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

### **Enmiendas al tratamiento contable de coberturas de flujo de caja.**

Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010 en algunas secciones y para los períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2009 en otras secciones.

### **Nota 5 Valor de mercado de los instrumentos financieros**

El valor razonable de los instrumentos financieros corresponde al monto corriente al cual podrían ser intercambiados entre partes interesadas, que no sea una liquidación forzada. El valor razonable está determinado con base en cotizaciones de precio de mercado.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada con base en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor razonable de los instrumentos financieros se aproxima a su valor en libros, principalmente por su vencimiento o porque generan o devengan interés variable.

### **Nota 6 Regulaciones cambiarias**

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda local respecto al valor de otras monedas. Las tasas de cambio para la compra y venta de divisas son establecidas por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.

La principal moneda extranjera utilizada es el dólar estadounidense. Al 30 de setiembre de 2010 el Mercado de Monedas Extranjeras MONEX organizado por el Banco Central de Costa Rica establece que el tipo de cambio del colón con respecto al dólar estadounidense para la compra y venta de dólares era ₡502.55 y ₡512.94 respectivamente. Al 30 de setiembre de 2009 las tasas de cambio de referencia en el Banco Central de Costa Rica para la compra y venta de dólares estadounidenses eran ₡585 y ₡587.95 respectivamente.

### **Nota 7 Activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América**

Un detalle de los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares de los Estados Unidos de América al 30 de setiembre es como sigue:

|  |             | 2010                      | 2009                      |
|--|-------------|---------------------------|---------------------------|
| <b>Activos:</b>  |             |                           |                           |
| Efectivo   | US\$        | 1,197                     | 24,980                    |
| Cuentas por cobrar   |             | <u>137,197</u>            | <u>12,214</u>             |
|  |             | <b><u>138,394</u></b>     | <b><u>37,194</u></b>      |
| <b>Pasivos:</b>  |             |                           |                           |
| Préstamos bancarios  |             | 1,511,710                 | 2,107,614                 |
| Cuentas por pagar  |             | 558,935                   | 854,358                   |
| Deuda a largo plazo  |             | <u>373,140</u>            | <u>1,033,712</u>          |
|  |             | <b><u>2,443,785</u></b>   | <b><u>3,995,684</u></b>   |
| <b>Exceso de pasivos sobre activos denominados en US dólares</b> | <b>US\$</b> | <b><u>(2,305,391)</u></b> | <b><u>(3,958,490)</u></b> |

## Nota 8 Administración del riesgo financiero

En el transcurso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (que incluye riesgo cambiario, riesgo de precio y riesgo de tasas de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ha establecido un conjunto de políticas de administración de riesgo, con el fin de minimizar posibles efectos adversos en su desempeño financiero.

Technofarma, S.A., tiene más de diez años de operar en forma activa en el mercado costarricense. A lo largo de estos años ha desarrollado mecanismos de control preventivo y gestión diligente, con el objetivo de disminuir los riesgos internos. Entre las principales acciones implementadas se encuentran:

- Riesgo Crediticio: Technofarma, S.A. ha desarrollado políticas para el otorgamiento de crédito, por lo que la exposición crediticia es controlada constantemente por la administración financiera de la empresa. Para cada cliente se ha establecido un límite de crédito. El crédito del cliente se cierra cuando tiene facturas vencidas a más de 30 días. La empresa ha desarrollado un expediente para cada cliente que incluye la verificación periódica de las referencias crediticias en empresas protectoras de crédito. Lo anterior, conforme a un análisis exhaustivo y constante de cada cliente así como garantías accesorias que respaldan las líneas de crédito otorgadas principalmente Letras de Cambio con el aval personal del dueño del negocio.
- Riesgo de Tasa de Interés: Technofarma, S.A. realiza un control periódico sobre el comportamiento de las tasas de interés a través del seguimiento y análisis del ambiente económico a nivel local e internacional.
- Riesgo de Competencia: Technofarma, S.A. ha sofisticado las bases operativas y sus procesos internos, con el objetivo de incrementar su capacidad de distribución por medio de la adquisición de derechos contractuales de distribución.

- Riesgo de Tipo de Cambio: Para este tipo de riesgo, la empresa realiza un control constante sobre el comportamiento de los tipos de cambio a través del seguimiento de las estadísticas nacionales e internacionales, así como de la política monetaria emitida por el Banco Central de Costa Rica en su carácter de Autoridad Monetaria, en específico en lo concerniente al manejo de la política cambiaria del país.

## **8.1 Riesgo de mercado**

### **8.1.1 Riesgo cambiario**

El riesgo cambiario se origina en transacciones y activos monetarios y pasivos en monedas distintas de la moneda funcional de la Compañía. La principal moneda extranjera utilizada por la Compañía es el dólar estadounidense.

Como se indica en la nota No.7 la Compañía mantiene un posición en moneda extranjera pasiva. Durante el año que terminó al 30 de setiembre de 2010 el colón experimentó revaluación de 12.76% respecto del dólar estadounidense, mientras que para el año que terminó al 30 de setiembre de 2009 el colón experimentó devaluación de 5.13%, respecto del dólar estadounidense.

Al 30 de setiembre de 2010 si el colón se hubiera debilitado 10% respecto al dólar estadounidense y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, el ingreso por diferencial cambiario neto del periodo habría sido ¢293,739,750. Por el contrario, si el colón se hubiera fortalecido 10% respecto al dólar estadounidense y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, el ingreso por diferencial cambiario neto del periodo habría sido ¢359,015,251.

Al 30 de setiembre de 2009 si el colón se hubiera debilitado 10% respecto al dólar estadounidense y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, el ingreso por diferencial cambiario neto del periodo habría sido ¢92,721,583. Por el contrario, si el colón se hubiera fortalecido 10% respecto al dólar estadounidense y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, la pérdida después de impuestos hubiese sido de ¢75,863,113.

### **8.1.2 Riesgo de tasas de interés**

La Compañía tiene pasivos representados principalmente por obligaciones bancarias adquiridas para financiar sus operaciones comerciales, las cuales están sujetas a variaciones en las tasas de interés.

La Compañía ha negociado algunas de sus líneas de crédito en ambas monedas con el objeto de poder cambiar de posición según sea el premio por endeudarse en una u otra moneda. La Compañía hace sus presupuestos considerando que la tasa de interés podría variar en 10 puntos base hacia arriba o hacia abajo del pronóstico del BCCR. Las líneas de crédito se negocian a un año plazo por lo que dentro del periodo fiscal no se observarían variaciones abruptas.

La menor inflación ha mantenido la tasa de interés muy estable y no se esperan cambios importantes. Los cuales serian hacia la baja para desestimular la llegada de capitales que siguen presionado el tipo de cambio a la baja. Al estar la tasa de interés activa ligada a la tasa pasiva esta tendería a disminuir por lo menos para el periodo 2010-2011

El 30 de setiembre de 2010, si las tasas de interés en esa fecha hubieran sido un punto porcentual inferior y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, el cargo financiero del periodo habría sido ¢459,312,349. Si las tasas de interés en esa fecha hubieran sido un punto porcentual superior y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, el cargo financiero del periodo habría sido ¢492,280,657.

El 30 de setiembre de 2009, si las tasas de interés en esa fecha hubieran sido un punto porcentual inferior y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, el cargo financiero del periodo habría sido ¢379,798,246. Si las tasas de interés en esa fecha hubieran sido un punto porcentual superior y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, el cargo financiero del periodo habría sido ¢434,592,464.

## **8.2 Riesgo de crédito**

Al 30 de setiembre de 2010, existen concentraciones del riesgo crediticio que se revelan en la nota 11. La Administración ha desarrollado políticas para el otorgamiento de crédito. La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente, de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, las garantías recibidas, el historial y las referencias del cliente. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el saldo de cada activo financiero. Tal como lo indica Basilea en sus documentos de Gestión de Riesgo, la Administración ha establecido políticas y procedimientos que cumplan con los cuatro grandes pilares que se mencionan seguidamente:

- Establecer estrategias y políticas apropiadas para la gestión del riesgo de crédito.
- Contar con un proceso aceptable para el otorgamiento de crédito.
- Mantener un adecuado sistema de administración, medición y monitoreo de créditos (que incluye el análisis continuo de la capacidad de pago y seguimiento del prestatario).
- Asegurar la implementación de controles para la gestión del riesgo de crédito.

## **8.3 Riesgo de liquidez**

Se define como riesgo de liquidez la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la enajenación de activos a descuentos inusuales y significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. Por lo anterior, la gestión del riesgo de liquidez contempla el análisis integral de la estructura de activos, pasivos y posiciones fuera de balance, estimando y controlando los eventuales cambios que ocasionen perdidas en los estados financieros.

Para controlar y mitigar el riesgo de iliquidez, la Compañía ha establecido diferentes políticas:

- Variedad de proveedores financieros, contrario a años anteriores que mantenía concentración.
- Exceso de líneas disponibles al monto usado en descuento de facturas.
- Se está trabajando en un fideicomiso de garantías para poder tener acceso a mayores plazos de crédito con los proveedores para no depender solo de las instituciones financieras.
- Gestión de en otros países diferentes a Costa Rica con el objeto de minimizar el riesgo de iliquidez de las entidades financieras del país.
- La Administración ha desarrollado políticas de manejo de liquidez que permiten monitorear diariamente la situación de la empresa y hacer evaluaciones mensuales en el Comité de Auditoría y/o Junta Directiva. El principal instrumento utilizado es el flujo de caja que permite analizar el GAP que existe entre las partidas activas por cobrar y las partidas pasivas por pagar.
- Solicitar a recursos los accionistas.
- Desarrollo de un plan integral evidenciado por la reestructuración administrativa y financiera llevada a cabo en el periodo 2010.

La Compañía pretende titularizar la cartera de cobro para ofrecer garantías de créditos bancarios a plazos más largos.

Finalmente la Compañía se encuentra en el proceso de trasladar algunas actividades mediante tercerización que permitirán vender activos fijos.

El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones de acuerdo a un plazo determinado. El calce de plazos al 30 de setiembre de 2010 es:

| <b>Vencimiento</b> | <b>Recuperación de cuentas por cobrar</b> | <b>Vencimiento de cuentas por pagar</b> | <b>Vencimiento de porción circulante de la deuda financiera</b> | <b>Diferencia</b> |
|--------------------|---|---|---|-------------------|
| Sin vencer         | ¢ 960,737,572                             | (521,200,339)                           | (646,270,237)   | (206,733,004)     |
| De 1 - 30 días     | 121,614,458                               | (54,836,036)                            | (55,786,272)  | 10,992,150        |
| De 31 - 60 días    | 101,330,606                               | (49,617,244)                            | (30,085,419)  | 21,627,943        |

|                  |                               |                             |                               |                             |
|------------------|-------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| De 61 - 90 días  | 30,690,433                    | (25,462,850)                | (356,775,912)                 | (351,548,329)               |
| De 91 - 120 días | 18,390,961                    | (4,397,397)                 | (30,723,927)                  | (16,730,363)                |
| Más de 120 días  | <u>466,267,263</u>            | <u>(47,419,357)</u>         | <u>(290,977,715)</u>          | <u>127,870,191</u>          |
| <b>Total</b>     | ¢ <b><u>1,699,031,293</u></b> | <b><u>(702,933,223)</u></b> | <b><u>(1,410,619,482)</u></b> | <b><u>(414,521,412)</u></b> |

La mitigación de los riesgos de liquidez está relacionada su eventualidad e incidencia con los supuestos y estrategia de las notas 35 y 40 lo cual garantizara la continuidad de las operaciones, y poder hacer frente a las obligaciones futuras.

## Nota 9 Efectivo y sus equivalentes

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalente de efectivo al final del período revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación. Al 30 de setiembre de 2010 y 2009 la Compañía presenta efectivo por ¢8,403,014 y ¢5,450,334, respectivamente; en esas mismas fechas no presenta equivalentes de efectivo.

## Nota 10 Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos al 30 de setiembre se compone de:

|                             |   | <b>2010</b>             | <b>2009</b>             |
|-----------------------------|---|-------------------------|-------------------------|
| Efectivo en cajas           | ¢ | 1,800,000               | 1,950,000               |
| Cuentas corrientes, dólares |   | 612,029                 | (11,344,712)            |
| Cuentas corrientes, colones |   | <u>5,990,985</u>        | <u>14,845,046</u>       |
| <b>Total</b>                | ¢ | <b><u>8,403,014</u></b> | <b><u>5,450,334</u></b> |

Al 30 de setiembre de 2010 y 2009 no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo.

## Nota 11 Cuentas y efectos por cobrar

Al 30 de setiembre las cuentas y efectos por cobrar se detallan como sigue:

|  |   | <b>2010</b> | <b>2009</b>   |
|--|---|-------------|---------------|
| Comerciales                                    | ¢ | 660,358,696 | 1,833,125,763 |
| Cuentas por cobrar comerciales descontadas (1) |   | 326,227,179 | 496,973,974   |
| Cobro judicial (2)                             |   | 183,485,089 | 118,446,127   |
| Arreglos de pago (3)                           |   | 116,812,417 | 109,242,596   |
| Recompras de facturas                          |   | 111,445,352 | 182,732,635   |
| Banco Improsa Arreglos                         |   | 92,035,215  | 0             |
| Funcionarios y empleados (ver nota 22)         |   | 69,872,031  | 55,949,702    |
| Inmobiliaria Bodepharma S.A.                   |   | 44,297,760  | 0             |
| Laboratorios (4)                               |   | 31,450,996  | 35,774,354    |
| Retenciones sobre descuento de facturas        |   | 25,812,022  | 32,401,419    |
| Schulem Dickerman                              |   | 11,229,235  | 0             |
| A Toda Máquina S.A.                            |   | 9,054,995   | 0             |
| Farmacias                                      |   | 8,047,131   | 13,508,464    |

|  |                               |                             |
|--|-------------------------------|-----------------------------|
| Cuentas por cobrar asociadas a la cartera          | 6,018,319                     | 17,977,795                  |
| CCSS   | 2,200,260                     | 1,292,140                   |
| Banco Improsa Tarjeta                              | 504,596                       | 0                           |
| INS  | 180,000                       | 0                           |
| Proveedores comerciales                            | 0                             | 9,250,247                   |
| Otros  | 0                             | 4,726,891                   |
| Subtotal   | 1,699,031,293                 | 2,911,402,107               |
| Menos, estimación para cuentas de cobro dudoso (5) | <u>(154,895,631)</u>          | <u>(180,122,236)</u>        |
| <b>Total</b>                                       | <b>¢ <u>1,544,135,662</u></b> | <b><u>2,731,279,871</u></b> |

Un detalle por antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar al 30 de setiembre es como sigue:

|                  | 2010                          | 2009                        |
|------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Sin vencer       | ¢ 960,737,572                 | 2,513,464,124               |
| De 1 - 30 días   | 121,614,458                   | 191,232,251                 |
| De 31 - 60 días  | 101,330,606                   | 59,921,372                  |
| De 61 - 90 días  | 30,690,433                    | 17,522,154                  |
| De 91 - 120 días | 18,390,961                    | 8,286,340                   |
| Más de 120 días  | 466,267,263                   | 120,975,866                 |
| <b>Total</b>     | <b>¢ <u>1,699,031,293</u></b> | <b><u>2,911,402,107</u></b> |

Al 30 de setiembre 2010 los 20 primeros clientes de cuentas por cobrar representan 50.47% de la cartera, mientras que al 30 de setiembre de 2009 dicho porcentaje era 42.78%. Ver nota 8.2.

De acuerdo con la NIIF 7 la Compañía debe reconocer las ganancias y pérdidas derivadas de las cuentas por cobrar. Sobre el particular Technofarma no ha realizado transacciones de cuentas por cobrar que deriven en ganancias o pérdidas según lo indicado en la norma.

- (1) Esto representa una restricción sobre este activo. Ver nota 17 y 18.
- (2) Al 30 de setiembre de 2010 y 2009 las operaciones en cobro judicial se encuentran en procesos activos.
- (3) El Hospital Clínica Santa María cedió a Technofarma facturas por un total de US\$179.954.25 cuyo pagador es Veterans Care.

Veterans Care US\$72,723 a favor del Hospital Clínica Santa María correspondiente a facturas cedidas a Technofarma, ante el reconocimiento de pago recibido por parte de Señor George Webb, representante del Hospital Clínica Santa María, el 10 de setiembre de 2010 canceló a Technofarma según consta en recibo #49432 por US\$72,723, quedando un saldo pendiente de cancelar por parte de Veterans de US\$107,232. Se está en proceso de negociación de arreglo de pago para la recuperación de la diferencia.

(4) Las cuentas por cobrar a Laboratorios corresponden a saldos pendientes de cobro a proveedores del exterior y locales por devolución de mercadería vencida y productos dañados, publicidad, descuentos, bonificaciones y otros pagos efectuados a nombre de dichos laboratorios.

(5) El movimiento de la estimación para incobrables se detalla así:

|                       |          | <b>2010</b>               | <b>2009</b>               |
|-----------------------|----------|---------------------------|---------------------------|
| Saldo al inicio       | ¢        | 180,122,236               | 90,461,567                |
| Más: aumentos         |          | 108,467,322               | 157,376,793               |
| Menos: disminuciones  |          | <u>(133,693,927)</u>      | <u>(67,716,124)</u>       |
| <b>Saldo al final</b> | <b>¢</b> | <b><u>154,895,631</u></b> | <b><u>180,122,236</u></b> |

### Nota 12 Inventarios

Al 30 de setiembre los inventarios se detallan como sigue:

|   |          | <b>2010</b>               | <b>2009</b>                 |
|---|----------|---------------------------|-----------------------------|
| Inventario de mercaderías                       | ¢        | 483,046,701               | 1,103,794,071               |
| Materiales en tránsito                          |          | <u>0</u>                  | <u>0</u>                    |
| Subtotal  |          | 483,046,701               | 1,103,794,071               |
| Menos, estimación para valuación de inventarios |          | <u>(2,392,513)</u>        | <u>(2,392,513)</u>          |
| <b>Total</b>                                    | <b>¢</b> | <b><u>480,654,188</u></b> | <b><u>1,101,401,558</u></b> |

### Nota 13 Gastos prepagados

Al 30 de setiembre el importe de los gastos prepagados se desglosa de la siguiente manera:

|   |          | <b>2010</b>             | <b>2009</b>               |
|---|----------|-------------------------|---------------------------|
| Seguros                                   | ¢        | 4,940,403               | 7,199,889                 |
| Formalización créditos (1)                |          | 2,656,404               | 31,750,483                |
| Comisiones                                |          | 2,145,571               | 2,863,189                 |
| Intereses (2)                             |          | 0                       | 35,155,111                |
| Improsa Valores Puesto de Bolsa, S.A. (3) |          | 0                       | 23,566,873                |
| Municipalidad de Goicoechea               |          | 0                       | 2,215,331                 |
| Calificadora de riesgo                    |          | 0                       | 1,410,076                 |
| IFPW                                      |          | <u>0</u>                | <u>568,478</u>            |
| <b>Total</b>                              | <b>¢</b> | <b><u>9,742,378</u></b> | <b><u>104,729,430</u></b> |

(1) Gastos por la gestión de créditos en el exterior.

(2) Intereses deducidos por el Banco de Costa Rica, Banco Improsa y Banco Lafise en descuento de facturas.

(3) Honorarios pagados por estructuración de productos financieros.

## Nota 14 Propiedad, mobiliario y equipo

Al 30 de setiembre la propiedad, vehículos, el mobiliario y el equipo se detallan como sigue:

| 2010                          |   | Terrenos<br>(costo) | Terrenos<br>fideicometidos<br>(costo) | Terrenos<br>(revaluación) | Edificaciones<br>fideicometidas<br>(costo) | Edificaciones<br>(revaluación) | Mejoras a la<br>propiedad<br>arrendada | Vehículos           | Mobiliario<br>y equipo | Equipo<br>de cómputo | Total                |
|-------------------------------|---|---------------------|---------------------------------------|---------------------------|--|--------------------------------|--|---------------------|------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Costo y revaluación</b>    |   |                     |                                       |                           |  |                                |  |                     |                        |                      |                      |
| Saldo 30/09/2009              | ¢ | 50,626,416          | 202,679,510                           | 100,112,989               | 371,280,142                                | 114,138,292                    | 8,130,032                              | 307,445,735         | 260,140,192            | 69,670,235           | 1,484,223,543        |
| Adiciones                     |   | 40,896,000          | 0                                     | 0                         | 0  | 0                              | 39,112,781                             | 0                   | 33,796,254             | 1,683,381            | 115,488,416          |
| Retiros                       |   | 0                   | (202,679,510)                         | (100,112,989)             | (371,280,142)                              | (114,138,292)                  | (4,232,403)                            | (115,686,359)       | (11,196,318)           | (5,092,062)          | (924,418,075)        |
| Saldo 30/09/2010              |   | <u>91,522,416</u>   | <u>0</u>                              | <u>0</u>                  | <u>0</u>                                   | <u>0</u>                       | <u>43,010,410</u>                      | <u>191,759,376</u>  | <u>282,740,128</u>     | <u>66,261,554</u>    | <u>675,293,884</u>   |
| <b>Depreciación acumulada</b> |   |                     |                                       |                           |  |                                |  |                     |                        |                      |                      |
| Saldo al 30/09/2009           |   | 0                   | 0                                     | 0                         | (25,486,399)                               | (1,229,789)                    | 0                                      | (44,540,428)        | (97,753,401)           | (29,092,334)         | (198,102,351)        |
| Gastos                        |   | 0                   | 0                                     | 0                         | (7,645,920)                                | (2,764,209)                    | 0                                      | (25,702,127)        | (31,371,252)           | (5,444,356)          | (72,927,864)         |
| Retiros                       |   | 0                   | 0                                     | 0                         | 33,132,319                                 | 3,993,998                      | 0                                      | 23,448,633          | 2,718,911              | 285,949              | 63,579,810           |
| Saldo al 30/09/2010           |   | <u>0</u>            | <u>0</u>                              | <u>0</u>                  | <u>0</u>                                   | <u>0</u>                       | <u>0</u>                               | <u>(46,793,922)</u> | <u>(126,405,742)</u>   | <u>(34,250,741)</u>  | <u>(207,450,405)</u> |
| <b>Saldos netos</b>           |   |                     |                                       |                           |  |                                |  |                     |                        |                      |                      |
| Al 30/09/2010                 | ¢ | <u>91,522,416</u>   | <u>0</u>                              | <u>0</u>                  | <u>0</u>                                   | <u>0</u>                       | <u>43,010,410</u>                      | <u>144,965,454</u>  | <u>156,334,386</u>     | <u>32,010,813</u>    | <u>467,843,479</u>   |

|                               |   | Terrenos<br>(costo)      | Terrenos<br>fideicometidos<br>(costo) | Terrenos<br>(revaluación) | Edificaciones<br>fideicometidas<br>(costo) | Edificaciones<br>(revaluación) | Mejoras a la<br>propiedad<br>arrendada | Vehículos                  | Mobiliario<br>y equipo     | Equipo<br>de cómputo       | Total                       |
|-------------------------------|---|--------------------------|---------------------------------------|---------------------------|--|--------------------------------|--|----------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| <b>2009</b>                   |   |                          |                                       |                           |  |                                |  |                            |                            |                            |                             |
| <b>Costo y revaluación</b>    |   |                          |                                       |                           |  |                                |  |                            |                            |                            |                             |
| <b>Saldo 30/09/2008</b>       | ¢ | <b>50,626,416</b>        | <b>202,679,510</b>                    | <b>57,722,040</b>         | <b>370,848,754</b>                         | <b>11,187,504</b>              | <b>12,362,435</b>                      | <b>310,795,735</b>         | <b>235,799,599</b>         | <b>62,153,345</b>          | <b>1,314,175,338</b>        |
| Adiciones                     |   | 0                        | 0                                     | 0                         | 431,388                                    | 0                              | 2,738,100                              | 0                          | 24,340,593                 | 7,459,338                  | 34,969,419                  |
| Retiros                       |   | 0                        | 0                                     | 0                         | 0  | 0                              | (6,970,503)                            | (3,350,000)                | 0                          | 0                          | (10,320,503)                |
| Revaluación                   |   | <u>0</u>                 | <u>0</u>                              | <u>42,390,949</u>         | <u>0</u>                                   | <u>102,950,788</u>             | <u>0</u>                               | <u>0</u>                   | <u>0</u>                   | <u>0</u>                   | <u>145,341,737</u>          |
| <b>Saldo 30/09/2009</b>       |   | <b><u>50,626,416</u></b> | <b><u>202,679,510</u></b>             | <b><u>100,112,989</u></b> | <b><u>371,280,142</u></b>                  | <b><u>114,138,292</u></b>      | <b><u>8,130,032</u></b>                | <b><u>307,445,735</u></b>  | <b><u>260,140,192</u></b>  | <b><u>69,612,683</u></b>   | <b><u>1,484,165,991</u></b> |
| <b>Depreciación acumulada</b> |   |                          |                                       |                           |  |                                |  |                            |                            |                            |                             |
| <b>Saldo al 30/09/2008</b>    |   | <b>0</b>                 | <b>0</b>                              | <b>0</b>                  | <b>(10,194,560)</b>                        | <b>(307,988)</b>               | <b>0</b>                               | <b>(14,075,022)</b>        | <b>(66,165,411)</b>        | <b>(23,723,957)</b>        | <b>(114,466,938)</b>        |
| Gastos                        |   | 0                        | 0                                     | 0                         | (15,291,839)                               | (921,801)                      | 0                                      | (30,839,242)               | (31,587,990)               | (5,368,377)                | (84,009,249)                |
| Retiros                       |   | <u>0</u>                 | <u>0</u>                              | <u>0</u>                  | <u>0</u>                                   | <u>0</u>                       | <u>0</u>                               | <u>431,388</u>             | <u>0</u>                   | <u>0</u>                   | <u>431,388</u>              |
| <b>Saldo al 30/09/2009</b>    |   | <b><u>0</u></b>          | <b><u>0</u></b>                       | <b><u>0</u></b>           | <b><u>(25,486,399)</u></b>                 | <b><u>(1,229,789)</u></b>      | <b><u>0</u></b>                        | <b><u>(44,482,876)</u></b> | <b><u>(97,753,401)</u></b> | <b><u>(29,092,334)</u></b> | <b><u>(198,044,799)</u></b> |
| <b>Saldos netos</b>           |   |                          |                                       |                           |  |                                |  |                            |                            |                            |                             |
| <b>Al 30/09/2009</b>          | ¢ | <b><u>50,626,416</u></b> | <b><u>202,679,510</u></b>             | <b><u>100,112,989</u></b> | <b><u>345,793,743</u></b>                  | <b><u>112,908,503</u></b>      | <b><u>8,130,032</u></b>                | <b><u>262,962,859</u></b>  | <b><u>162,386,791</u></b>  | <b><u>40,520,349</u></b>   | <b><u>1,286,121,192</u></b> |

Ver notas 17, 21 y 25.

## Nota 15 Derechos de marca

Al 30 de setiembre los derechos de marcas se detallan como sigue:

|                                     | <b>2010</b>                | <b>2009</b>              |
|-------------------------------------|----------------------------|--------------------------|
| Derechos de distribución de marca:  |                            |                          |
| FARMEX - ROWE-BYK-GULDEN (1)        |                            |                          |
| Costo de adquisición                | ¢ 52,246,962               | 52,246,962               |
| Amortización acumulada              | <u>(52,246,962)</u>        | <u>(48,256,353)</u>      |
| Valor en libros                     | <u>0</u>                   | <u>3,990,609</u>         |
| Derechos de distribución de marcas: |                            |                          |
| FARMEX - Laboratorios PANALAB (1)   |                            |                          |
| Costo de adquisición                | 19,739,806                 | 19,739,806               |
| Amortización acumulada              | <u>(19,739,806)</u>        | <u>(18,232,071)</u>      |
| Valor en libros                     | <u>0</u>                   | <u>1,507,735</u>         |
| Derechos de distribución de marcas: |                            |                          |
| FARMEX - BOEHRINGER INGELHEIM (1)   |                            |                          |
| Costo de adquisición                | 37,140,831                 | 37,140,831               |
| Amortización acumulada              | <u>(37,140,831)</u>        | <u>(27,855,600)</u>      |
| Valor en libros                     | <u>0</u>                   | <u>9,285,231</u>         |
| Derecho de marca:                   |                            |                          |
| Farmatodo (2)                       | <u>51,619,000</u>          | <u>51,619,000</u>        |
| <b>Total</b>                        | ¢ <u><b>51,619,000</b></u> | <u><b>66,402,575</b></u> |

(1) Los derechos de distribución de marcas incluyen el pago en 2003 a FARMEX, S. A. por la cesión de los contratos de distribución de algunas líneas de productos de las compañías farmacéuticas PANALAB, BOEHRINGER y ROWE. Ver nota 37.

(2) En 2006 la Compañía adquirió los derechos sobre la marca y signos “Farmatodo” por US\$100,000 (equivalentes a ¢51,619,000). Ver nota 37.

El valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la Administración de la Compañía asignó el activo denominado derecho de marca “Farmatodo” fue basado en su valor en uso. El valor recuperable de tal unidad fue superior al valor en libros de los activos asignados. Como resultado de lo anterior, no se reconoció pérdida alguna por deterioro.

El valor en uso fue determinado descontando los flujos de efectivo esperados asociados a ese activo y fueron basados en los siguientes supuestos:

- Para estimar las ventas se utiliza un modelo dinámico que establece una venta promedio por establecimiento y se incluye nuevos puntos de venta de acuerdo con las expectativas de aperturas de la empresa.

- La estimación del costo de la mercadería vendida se hizo de acuerdo con el promedio general de la empresa y la expectativa para los próximos años, de 80.25%. Se utilizaron los datos históricos de tres años.
- Para estimar el capital de trabajo se calculó el total de la Compañía y se asignó un porcentaje a Farmatodo de acuerdo con el porcentaje que representaron las ventas en el periodo fiscal.
- Para los períodos futuros se utilizó el presupuesto aprobado de la Compañía.
- Para el gasto de capital se supuso que todas las nuevas farmacias son franquiciadas, por lo que la única inversión serán licencias y rótulos a razón de US\$5,000 por cada nuevo PDV.
- Los gastos variables se tomaron de los datos reales de los estados financieros del último año y se asignaron como un porcentaje de las ventas. No se incluyen los gastos de mercadeo ni de *royalties* por no tener relación. El gasto administrativo se asume no relacionado con la UGE.
- Se utilizó una tasa de descuento de 16.43% que es la empleada por Grupo Bursátil Aldesa para la valoración de la Compañía.
- Los datos históricos de capital de trabajo y otros se tomaron de los estados financieros auditados y para 2010 se tomaron del cierre sin auditar preparado por la Compañía.
- El valor en libros de la UGE se tomó de los datos de las cuentas de estado de posición financiera.
- El gasto financiero se asignó como un porcentaje de las ventas.
- En las proyecciones de la Compañía se considera que la depreciación es igual al costo de reposición de los equipos, por lo que no se considera que producen efectivo libre.
- Para efectos del descuento se utilizan períodos completos.
- En el cálculo de la perpetuidad se supone un factor de crecimiento de 6% que es la tasa de crecimiento de la economía costarricense.

## Nota 16 Otros activos

Al 30 de setiembre los otros activos se detallan como sigue:

|  |   | <b>2010</b>               | <b>2009</b>               |
|--|---|---------------------------|---------------------------|
| Software, neto (1)                       | ¢ | 328,770,899               | 377,675,586               |
| Derechos de llaves (2)                   |   | 75,000,001                | 95,207,389                |
| Marcas Pinto Steuber (3)                 |   | 15,802,548                | 15,802,548                |
| Depósitos en garantía                    |   | 17,324,637                | 13,304,434                |
| Anticipos impuesto sobre la renta        |   | 1,289,269                 | 8,402,282                 |
| Inversión en acciones de clubes sociales |   | <u>174,622</u>            | <u>8,474,621</u>          |
| <b>Total</b>                             | ¢ | <b><u>438,361,976</u></b> | <b><u>518,866,860</u></b> |

- (1) El movimiento neto del *software* durante por los periodos de un año terminados el 30 de setiembre se compone de:

|                    |   | <b>2010</b>               | <b>2009</b>               |
|--------------------|---|---------------------------|---------------------------|
| Saldo inicial      | ¢ | 377,675,586               | 220,995,274               |
| Adiciones          |   | 41,236,020                | 249,797,862               |
| Amortizaciones     |   | <u>(90,140,707)</u>       | <u>(93,117,550)</u>       |
| <b>Saldo final</b> | ¢ | <b><u>328,770,899</u></b> | <b><u>377,675,586</u></b> |

- (2) Mediante documento firmado el 18 de abril de 2008 entre Suplidora Farmacéutica y Decofar y Technofarma S. A., la primera le vende una farmacia a la segunda por ¢20,207,388. Mediante escritura del 22 de mayo de 2009 Roberto Obón Arellano en Representación de Farmacia Calzada y Farmacia Santa Marta, le vende a Technofarma ambas farmacias por ¢37,000,000 cada una.
- (3) Al 30 de setiembre se adquirió las marcas de fábrica Holgado (Baggy), Flexibag, R.E.D.I, Plux, PSBB Megabag (diseño), Baby Soft (diseño), Atún Costaazul (diseño) y Estrella de la Hacienda a Pinto Steuber, S.A. Ver nota 37.

## Nota 17 Activos restringidos

Al 30 de setiembre de 2010 los siguientes activos de la Compañía se encuentran restringidos:

- 17.1** Technofarma S. A. posee cartera descontada por el orden de ¢326,2 millones (¢496,9 millones al 2009). Ver notas 11, 18 y 25.
- 17.2** La finca del Partido de San José, folio real No.587758-000, terreno con bodegas, oficinas y parqueos con un valor de costo en libros de US\$960,000, fue dada en garantía como propiedad fiduciaria al Fideicomiso Technofarma-BCAC-UNO-DOS MIL OCHO por el financiamiento otorgado por el Banco Crédito Agrícola de Cartago para la adquisición de dicho inmueble. Es un fideicomiso de administración hipotecaria cuyo objetivo es garantizar el repago de Technofarma S. A. Ver notas 14, 21 y 25.
- 17.3** Flotilla de reparto por ¢273.3 millones. Está conformada por camiones y motocicletas adquiridos mediante *leasing* con Scotia Leasing S. A. con plazo de 60 meses y que fueron adquiridos en el primer semestre del 2008. Ver notas 14, 21 y 25.

- 17.4** Equipo de cómputo, Arrendadora Improsa S. A. por ¢13.8 millones. Ver notas 16 y 25.
- 17.5** Licencias Scotia Leasing por ¢377.6 millones (¢60,3 millones al 2008). Se refiere a licencias de *software* para la actualización del sistema proveído por NG Systems. Ver notas 16, 21 y 25.
- 17.6** Propiedad de inversión ubicada en Cañas, Guanacaste, bajo el folio real 5-052105-000 otorgada en garantía hipotecaria para línea de crédito con Financiera Comeca. Ver nota 14.

## Nota 18 Préstamos bancarios

Al 30 de setiembre los préstamos bancarios se detallan como sigue:

|   | 2010          | 2009        |
|---|---------------|-------------|
| <u>Plus Internacional Bank:</u>   |               |             |
| Préstamo por US\$1,177,849, interés 8.50% anual y garantía fiduciaria.  | ¢ 605,167,037 | 850,602,952 |
| <u>Banco Improsa, S.A.:</u>   |               |             |
| Descuento de facturas comerciales interés 23% anual (9% en dólares en 2009) y garantía sobre facturas, pagaré y fiduciaria (Ver notas 11 y 17). | 3,918,749     | 383,055,331 |
| <u>Banco Lafise, S. A.:</u>   |               |             |
| Préstamo en colones interés 22% anual y garantía fiduciaria (23% en 2009).  | 170,604,231   | 217,000,000 |
| <u>Financia S. A.:</u>  |               |             |
| Préstamo por US\$288,654 interés 9% anual y garantía fiduciaria.  | 0             | 169,714,196 |
| <u>Banco de Costa Rica:</u>   |               |             |
| Descuentos de facturas comerciales en colones interés 15% anual y garantía sobre facturas pagaré y fiduciaria. (Ver notas 11 y 17).             | 163,016,603   | 91,131,098  |
| <u>Valco S.A.:</u>  |               |             |
| Préstamo por US\$88,646 con interés 9% anual y garantía fiduciaria.   | 0             | 52,119,651  |

|   | <b>2010</b>                   | <b>2009</b>                 |
|---|-------------------------------|-----------------------------|
| <u>Banco Occidente:</u>   |                               |                             |
| Préstamo por US\$80,000 con interés de 9.38% anual y garantía fiduciaria.   | 41,103,200                    | 47,036,000                  |
| <u>Banco Improsa, S.A.:</u>   |                               |                             |
| Préstamo de vales de prenda por US\$78,984 con interés de 10% anual (14% en 2009).  | 40,581,163                    | 14,871,390                  |
| Tarjeta de crédito corporativa y otros  | 5,517,400                     | 1,566,362                   |
| <u>Banco Improsa, S.A.</u>  |                               |                             |
| Préstamo en colones interés 23.50% anual y garantía Fiduciaria y prendaria.   | 59,417,713                    | 0                           |
| <u>Sobregiro bancario (cuentas bancarias)</u>   | 19,568,173                    | 0                           |
| <u>Valco S.A.</u>   |                               |                             |
| Descuentos de facturas comerciales en colones interés 23.50% anual y garantía sobre facturas pagaré y fiduciaria (Ver notas 11 y 17). | 53,115,447                    | 0                           |
| <u>Banco Improsa S.A.</u>   |                               |                             |
| Préstamos en dólares \$39,154 interés 9% anual y garantía fiduciaria.   | 20,116,831                    | 0                           |
| <u>Banco Lafise S.A.</u>  |                               |                             |
| Descuentos de facturas comerciales en colones interés 23% anual y garantía sobre facturas pagaré y fiduciaria (Ver notas 11 y 17).    | 54,111,711                    | 0                           |
| <u>Kineret S.A.</u>   |                               |                             |
| Descuentos de facturas comerciales en colones interés 26% anual y garantía sobre facturas pagaré y fiduciaria (Ver notas 11 y 17).    | 52,064,670                    | 0                           |
| <u>Soberana S.A.</u>  |                               |                             |
| Descuentos de facturas comerciales en colones.  | <u>1,226,389</u>              | <u>0</u>                    |
| <b>Total</b>  | <b>¢ <u>1,289,529,317</u></b> | <b><u>1,827,096,980</u></b> |

Un detalle por antigüedad de los saldos de los préstamos bancarios al 30 de setiembre de 2010 es como sigue:

|                  |   |                             |
|------------------|---|-----------------------------|
| Sin vencer       | ¢ | 646,270,237                 |
| De 1 - 30 días   |   | 46,830,167                  |
| De 31 - 60 días  |   | 20,625,620                  |
| De 61 - 90 días  |   | 346,976,717                 |
| De 91 - 120 días |   | 20,877,467                  |
| Más de 120 días  |   | <u>207,949,109</u>          |
| <b>Total</b>     | ¢ | <b><u>1,289,529,317</u></b> |

### Nota 19 Cuentas por pagar

Al 30 de setiembre las cuentas por pagar se detallan como sigue:

|                               |   | <b>2010</b>               | <b>2009</b>                 |
|-------------------------------|---|---------------------------|-----------------------------|
| Proveedores locales           | ¢ | 393,799,030               | 740,164,164                 |
| Proveedores del exterior      |   | 38,048,294                | 109,238,637                 |
| Partes relacionadas (nota 22) |   | 247,567,113               | 358,481,618                 |
| Otras                         |   | <u>23,518,785</u>         | <u>17,310,950</u>           |
|                               | ¢ | <b><u>702,933,222</u></b> | <b><u>1,225,195,369</u></b> |

Al 30 de setiembre 2009 el indicador de días sobre cuentas por pagar es de 42 días, mientras que al 30 de setiembre del 2008 se ubica en 46 días.

Al 30 de setiembre 2010 los 5 primeros proveedores de cuentas por pagar representan 67.12% de las compras, mientras que al 30 de setiembre de 2009 dicho porcentaje es 43.75%.

El detalle por antigüedad de los saldos de las cuentas por pagar al 30 de setiembre es como sigue:

|                  |   |                           |
|------------------|---|---------------------------|
| Sin vencer       | ¢ | 521,200,339               |
| De 1 - 30 días   |   | 54,836,036                |
| De 31 - 60 días  |   | 49,617,243                |
| De 61 - 90 días  |   | 25,462,850                |
| De 91 - 120 días |   | 4,397,397                 |
| Más de 120 días  |   | <u>47,419,357</u>         |
| <b>Total</b>     | ¢ | <b><u>702,933,222</u></b> |

## Nota 20 Gastos acumulados y otras cuentas por pagar

Al 30 de setiembre los gastos acumulados y otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

|                                 |   | <b>2010</b>              | <b>2009</b>              |
|---------------------------------|---|--------------------------|--------------------------|
| Retenciones por pagar           | ¢ | 15,691,049               | 33,320,577               |
| Aguinaldo (1)                   |   | 34,141,985               | 33,149,845               |
| Vacaciones (1)                  |   | 8,520,019                | 10,099,868               |
| Municipalidad de Goicoechea (2) |   | <u>37,029,129</u>        | <u>0</u>                 |
|                                 | ¢ | <u><b>95,382,182</b></u> | <u><b>76,570,290</b></u> |

(1) A continuación se presenta el movimiento de las cuentas de vacaciones y aguinaldo:

|                                  |   | <b>Aguinaldo</b>         | <b>Vacaciones</b>       |
|----------------------------------|---|--------------------------|-------------------------|
| Saldo al 30 de setiembre de 2009 | ¢ | 33,149,845               | 10,099,868              |
| Provisiones usadas               |   | (53,288,262)             | (16,738,225)            |
| Provisiones efectuadas           |   | <u>54,280,402</u>        | <u>15,158,376</u>       |
| Saldo al 30 de setiembre de 2010 | ¢ | <u><b>34,141,985</b></u> | <u><b>8,520,019</b></u> |

|                                  |   | <b>Aguinaldo</b>         | <b>Vacaciones</b>        |
|----------------------------------|---|--------------------------|--------------------------|
| Saldo al 30 de setiembre de 2008 | ¢ | 32,290,619               | 7,088,522                |
| Provisiones usadas               |   | (60,848,419)             | (15,865,110)             |
| Provisiones efectuadas           |   | <u>61,707,645</u>        | <u>18,876,456</u>        |
| Saldo al 30 de setiembre de 2009 | ¢ | <u><b>33,149,845</b></u> | <u><b>10,099,868</b></u> |

(2) Arreglo de pago con la Municipalidad de Goicoechea por patentes comerciales aceptado el 27 de setiembre de 2010.

## Nota 21 Deuda de largo plazo

Al 30 de setiembre los préstamos a largo plazo se detallan como sigue:

|  |   | <b>2010</b> | <b>2009</b> |
|--|---|-------------|-------------|
| <u>Banco Crédito Agrícola de Cartago:</u>  |   |             |             |
| Préstamo en US dólares por US\$838,016 interés 7.5% anual, cancelable en cuotas en mensuales de US\$9.926 incluyen principal e intereses y seguros, vencimiento 12 febrero de 2023; garantía hipotecaria (Fideicomiso de Garantía). Ver notas 14, 17 y 25. | ¢ | 0           | 492,711,601 |
| <u>Scotia Leasing Costa Rica:</u>  |   |             |             |
| Contratos de arrendamiento financiero interés oscila entre 23% anual, (8,75% en dólares en 2008) vencimiento entre abril del 2012 y setiembre 2013. Ver notas 14, 17 y 25.   |   | 97,437,197  | 200,015,290 |

|   | <b>2010</b>          | <b>2009</b>        |
|---|----------------------|--------------------|
| <u>Scotia Leasing Costa Rica:</u>   |                      |                    |
| Contratos de arrendamiento financiero en US\$140,061 interés oscila entre el 9% y 9.5% anual, con vencimiento entre diciembre de 2011, enero de 2012 y agosto de 2012. Ver notas 16, 17 y 25.             | ¢ 71,962,195         | 129,860,170        |
| <u>Financia, S.A.:</u>  |                      |                    |
| Préstamo en US dólares por US\$99,910 interés de 14% anual, cancelable en cuotas mensuales de US\$3,418 que incluyen principal e intereses, vencimiento el 21 de mayo de 2012; garantía fiduciaria.       | 0                    | 53,450,823         |
| <u>Financiera Comeca, S.A.:</u>   |                      |                    |
| Préstamo en US dólares por US\$42,714 interés 12,90% anual, cancelable en cuotas mensuales de US\$1,189 que incluyen principal e intereses, vencimiento el 5 de junio de 2015. Garantía Hipotecaria.      | 21,946,016           | 29,599,890         |
| <u>Banco Improsa S.A.:</u>  |                      |                    |
| Préstamo en US dólares por US\$11,865 con interés 14.24% anual, cancelable en cuotas mensuales de US\$566 que incluyen principal e interés, vencimiento 6 noviembre de 2011; garantía solidaria.          | 0                    | 6,976,144          |
| <u>Scotia Leasing, S.A.:</u>  |                      |                    |
| Préstamo en US dólares por US\$5,183 interés 15% anual, cancelable en cuotas mensuales de US\$236 que incluyen principal e interés, vencimiento el 10/10/12. Ver notas 16, 17 y 25.                       | 2,662,912            | 0                  |
| <u>Scotia Leasing, S.A.:</u>  |                      |                    |
| Préstamo en US dólares por US\$60,810 interés 15% anual, cancelable en cuotas mensuales de US\$2,087 que incluyen principal e interés, vencimiento el 17/06/13. Ver notas 16, 17 y 25.                    | 31,243,508           | 0                  |
| <u>Financiera G&amp;T Continental S.A.</u>  |                      |                    |
| Préstamo en US dólares por US\$260,095 interés de 14% anual, cancelable en cuotas mensuales de US\$4,855 que incluyen principal e intereses, vencimiento el 30 de setiembre de 2015; garantía fiduciaria. | 133,634,210          | 0                  |
| <b>Total préstamos a largo plazo</b>  | <b>358,886,038</b>   | <b>912,613,918</b> |
| Menos porción circulante  | 121,090,165          | 167,503,158        |
| <b>Préstamos a largo plazo, excluyendo la porción circulante</b>  | <b>¢ 237,795,873</b> | <b>745,110,760</b> |

Al 30 de setiembre el monto de los pagos futuros de la deuda a largo plazo se detalla como sigue:

|                   | <b>2010</b>                 | <b>2009</b>               |
|-------------------|-----------------------------|---------------------------|
| 2009              | ¢ 0                         | 167,503,158               |
| 2010              | 121,090,165                 | 180,912,260               |
| 2011              | 89,206,136                  | 132,984,160               |
| 2012              | 36,155,104                  | 48,798,892                |
| 2013              | 19,817,913                  | 35,696,965                |
| 2014              | 92,616,721                  | 34,871,697                |
| 2015 y siguientes | <u>0</u>                    | <u>311,846,786</u>        |
|                   | <b>¢ <u>358,886,039</u></b> | <b><u>912,613,918</u></b> |

Un detalle por antigüedad de la porción circulante de la deuda a largo plazo al 30 de setiembre de 2010 es como sigue:

|                  |                             |
|------------------|-----------------------------|
| Sin vencer       | ¢ 0                         |
| De 1 - 30 días   | 8,956,104                   |
| De 31 - 60 días  | 9,459,799                   |
| De 61 - 90 días  | 9,799,195                   |
| De 91 - 120 días | 9,846,461                   |
| Más de 120 días  | <u>83,028,606</u>           |
| <b>Total</b>     | <b>¢ <u>121,090,165</u></b> |

## Nota 22 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de setiembre los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

|                              | <b>2010</b>                 | <b>2009</b>              |
|------------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| <u>Cuentas por cobrar:</u>   |                             |                          |
| Funcionarios y empleados (1) | ¢ 69,872,031                | 55,949,702               |
| Inmobiliaria Bodepharma (2)  | <u>51,545,297</u>           | <u>0</u>                 |
|                              | <b>¢ <u>121,417,328</u></b> | <b><u>55,949,702</u></b> |

(1) Corresponden a los adelantos de viáticos de los agentes vendedores y a un dinero sustraído por un agente vendedor.

(2) Corresponde a un cobro por mejoras a la propiedad que serán deducidos de alquileres futuros. Todos los socios de Bodepharma son socios de Technofarma.

|                                       | <b>2010</b>  | <b>2009</b> |
|---------------------------------------|--------------|-------------|
| <u>Cuentas por pagar:</u>             |              |             |
| Cosmetochem, S.A. (1)                 | ¢ 76,801,757 | 122,569,481 |
| Nutrisol Vite, S.A. (2)               | 8,263,459    | 24,825,817  |
| Aerosoles y Maquilas, S.A. (AMSA) (3) | 0            | 127,293     |
| Víctor Silhy (4)                      | 131,622,208  | 78,969,916  |

|                              |                             |                           |
|------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| Gerfalk S.A. (5)             | 0                           | 74,963,625                |
| Asotechnofarma (6)           | 12,782,489                  | 32,500,000                |
| Comercial Bante S. A. (7)    | 5,000,000                   | 5,000,000                 |
| Martín Rosales Barrantes (8) | <u>13,097,200</u>           | <u>19,525,486</u>         |
|                              | ¢ <u><b>247,567,113</b></u> | <u><b>358,481,618</b></u> |

(1 al 7) Son accionistas de Technofarma. Las cuentas por pagar a Cosmetochem y Nutrisol Vite corresponden a actividades comerciales y no tienen una condición especial o diferenciada de los restantes proveedores. Las otras cuentas por pagar corresponden a préstamos a intereses de mercado.

(8) Funcionario de la Compañía.

|                  | 2010                        | 2009                     |
|------------------|-----------------------------|--------------------------|
| <u>Ingresos:</u> |                             |                          |
| AMSA (1)         | ¢ 21,555,572                | 18,324,654               |
| Bodepharma (2)   | <u>733,686,712</u>          | <u>0</u>                 |
|                  | ¢ <u><b>755,242,284</b></u> | <u><b>18,324,654</b></u> |

(1) Corresponden a ingresos por exportaciones se registran como ingresos operativos. Technofarma le da el servicio a esta compañía de comercialización de sus productos en Centroamérica por lo cual le cobra una comisión del 15%.

(2) Corresponde a la venta del edificio de Technofarma a una inmobiliaria constituida por un grupo de socios así como las mejoras.

|                                | 2010                       | 2009                     |
|--------------------------------|----------------------------|--------------------------|
| <u>Gastos:</u>                 |                            |                          |
| Bodepharma (1)                 | ¢ 44,598,283               | 0                        |
| Victor Silhy (2)               | 24,475,088                 | 0                        |
| Asotechnofarma, S.A. (2)       | 4,755,037                  | 6,087,249                |
| Transportes San Francisco (2)  | 3,802,460                  | 0                        |
| Martin Rosales Barrantes (2)   | 3,571,714                  | 0                        |
| Gerfalk S.A. (2)               | 2,651,859                  | 0                        |
| Comercial Bante, S.A. (2)      | 1,100,000                  | 0                        |
| Victoria Hand Weese (2)        | 0                          | 6,274,580                |
| Sandra Gerli Brady (2)         | 0                          | 6,555,504                |
| Roberto Tupper Leon (2)        | 0                          | 4,626,310                |
| Nutrisol Vite, S.A. (2)        | 0                          | 3,721,795                |
| Sebastián Esquivel Delgado (2) | 0                          | 321,600                  |
| Edwin Durán Fallas (2)         | 0                          | 60,000                   |
|                                | ¢ <u><b>84,954,441</b></u> | <u><b>27,647,038</b></u> |

(1) Corresponde al pago de alquileres de abril a septiembre por las instalaciones de la empresa.

(2) Corresponden al pago de intereses de documentos financieros que se pagan a tasas de mercado.

|                          | <b>2010</b>                 | <b>2009</b>               |
|--------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| <u>Compras:</u>          |                             |                           |
| Nutrisol Vite (1)        | ¢ 50,259,352                | 92,985,905                |
| Aerosoles y Maquilas (1) | 0                           | 112,648                   |
| Cosmetochem (1)          | <u>437,956,674</u>          | <u>439,392,555</u>        |
|                          | <b>¢ <u>488,216,026</u></b> | <b><u>532,491,108</u></b> |

(1) Corresponden a productos de marcas reconocidas como Delga-C, Acero, London y Sutton, entre otros.

### Nota 23 Impuesto sobre la renta corriente y diferido

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía debe presentar su declaración anual del impuesto por los doce meses que terminan el 30 de setiembre de cada año.

Al 30 de setiembre la diferencia entre el gasto por impuesto sobre la renta y el monto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (“impuesto esperado”), se concilia como sigue:

|   | <b>2010</b>                   | <b>2009</b>                 |
|---|-------------------------------|-----------------------------|
| Pérdida del período   | ¢ (774,261,007)               | (352,819,222)               |
| Más (menos) efecto neto de:   |                               |                             |
| Gastos no deducibles  | 17,547,784                    | 23,097,140                  |
| Ingresos no gravables   | (87,414,072)                  | (43,582,558)                |
| Reversión de ventas no realizadas en el periodo   | (26,594,730)                  | 26,594,730                  |
| Ingreso gravable por efecto de la aplicación del método<br>UEPS Monetario en cadena de valuación de inventarios | <u>0</u>                      | <u>(74,842,128)</u>         |
| <b>Base imponible para la determinación del impuesto<br/>sobre la renta del período (pérdida)</b>               | <b>¢ <u>(870,722,025)</u></b> | <b><u>(421,552,038)</u></b> |

A la fecha del informe la Compañía no ha presentado la declaración jurada del impuesto sobre la renta del periodo terminado el 30 de setiembre de 2010. El cambio de metodología de valoración del método UEPS en la conciliación fiscal está sujeto a aceptación por parte de las autoridades fiscales. Consecuentemente la Compañía tiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales.

El activo y el pasivo por impuesto sobre la renta diferido se detallan así:

|   |   | <b>30 setiembre</b>      |                           |
|---|---|--------------------------|---------------------------|
|   |   | <b>2010</b>              | <b>2009</b>               |
| <u>Activo por impuesto sobre la renta diferido:</u> |   |                          |                           |
| Estimación de cuentas por cobrar (1)                | ¢ | 46,468,689               | 17,774,179                |
| Estimación por obsolescencia de inventarios         |   | <u>717,754</u>           | <u>717,754</u>            |
|   | ¢ | <u><b>47,186,443</b></u> | <u><b>18,491,933</b></u>  |
| <u>Pasivo por impuesto sobre la renta diferido:</u> |   |                          |                           |
| Revaluación edificios                               |   | <u>0</u>                 | <u>231,984,989</u>        |
|   | ¢ | <u><b>0</b></u>          | <u><b>231,984,989</b></u> |

Las autoridades tributarias pueden revisar las declaraciones anuales del impuesto sobre la renta y las mensuales del impuesto general sobre las ventas de la Compañía por los años terminados el 30 de setiembre 2010, 2009, 2008, 2007 y 2006 y juzgarlas con criterios distintos a los aplicados por la Compañía para calcular los impuestos.

La Administración de la Compañía considera que las declaraciones como ha sido presentada no serían sustancialmente ajustadas como resultado de una eventual revisión.

## Nota 24 Patrimonio

### Capital acciones

Al 30 de setiembre de 2010 y 2009 el capital social de Technofarma S. A. asciende a ¢1,649,120,434 representado por 1,649,120,434 acciones comunes nominativas autorizadas y emitidas con valor nominal de ¢1 cada una.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de 17 de diciembre de 2008 los accionistas de la Compañía acordaron aumentar el capital social en ¢88,301,593, representado por 88,301,593 acciones comunes con valor nominal de ¢1,00 cada una, mediante la capitalización parcial de utilidades no distribuidas por ese monto. En total las acciones están distribuidas en las siguientes series:

|         |   | <b>2010</b>                 | <b>2009</b>                 |
|---------|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Serie I | ¢ | 758,188,191                 | 758,188,191                 |
| Serie J |   | 20,399,606                  | 20,399,606                  |
| Serie K |   | 430,000,000                 | 430,000,000                 |
| Serie L |   | 52,148,211                  | 52,148,211                  |
| Serie M |   | 200,082,833                 | 200,082,833                 |
| Serie N |   | 100,000,000                 | 100,000,000                 |
| Serie Ñ |   | <u>88,301,593</u>           | <u>88,301,593</u>           |
|         | ¢ | <u><b>1,649,120,434</b></u> | <u><b>1,649,120,434</b></u> |

Technofarma, S. A. tiene la política de capitalización de utilidades no distribuidas. Se crea la Reserva Legal que corresponde a 5% de las utilidades y se cancelan dividendos en acciones comunes (casos de la Serie M, N y Ñ), como parte de su política de administración del patrimonial.

Utilidad por acción básica

|   | <b>2010</b>                   | <b>2009</b>                 |
|---|-------------------------------|-----------------------------|
| Utilidad (pérdida) neta atribuible a los accionistas comunes:             |                               |                             |
| Utilidad neta atribuida a los accionistas comunes                         | ¢ <u>(774,261,007)</u>        | <u>(155,075,720)</u>        |
| Promedio ponderado de número de acciones ordinarias:                      |                               |                             |
| Acciones ordinarias en circulación al inicio del año                      | 1,590,252,705                 | 1,560,818,841               |
| Efecto ponderado neto de emisión de acciones comunes durante el período   | <u>0</u>                      | <u>29,433,864</u>           |
| Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación al final del año | ¢ <u><b>1,590,252,705</b></u> | <u><b>1,590,252,705</b></u> |
| <b>Pérdida por acción común en circulación</b>                            | <u><b>(0.4869)</b></u>        | <u><b>(0.0975)</b></u>      |

**Nota 25 Cuentas de orden**

Al 30 de setiembre las cuentas de orden se componen de:

|  | <b>2010</b>                   | <b>2009</b>                 |
|--|-------------------------------|-----------------------------|
| Líneas de crédito otorgadas                                    | ¢ 1,209,007,408               | 1,383,514,481               |
| Kineret S.A.   | 110,000,000                   | 110,000,000                 |
| Póliza de seguro de mercadería (INS)                           | 750,000,000                   | 750,000,000                 |
| Letras avaladas Banco Improsa S.A.                             | 19,968,479                    | 93,303,514                  |
| <u>Activos restringidos</u>                                    |                               |                             |
| Licencias Scotia Leasing (ver notas 16, 17 y 21)               | 377,675,586                   | 377,675,586                 |
| Flotilla de reparto (ver nota 14, 17, 18 y 21)                 | 273,382,173                   | 273,382,173                 |
| Cartera descontada Banco de Costa Rica (ver notas 11, 17 y 18) | 163,016,603                   | 106,584,520                 |
| Cartera descontada Valco S.A.                                  | 53,115,446                    | 0                           |
| Propiedades de inversión (ver notas 14 y 17)                   | 50,626,416                    | 50,626,416                  |
| Equipo de cómputo Arrendadora (ver notas 16 y 17)              | 13,878,896                    | 13,878,896                  |
| Propiedad Planta – Terreno (ver notas 14, 17 y 21)             | 0                             | 642,437,809                 |
| Cartera descontada Banco Improsa (ver notas 11, 17 y 18)       | <u>0</u>                      | <u>390,389,454</u>          |
| <b>Total</b>   | ¢ <u><b>3,020,671,007</b></u> | <u><b>4,191,792,849</b></u> |

## Nota 26 Ventas

En los periodos de un año terminados el 30 de setiembre las ventas se detallan como sigue:

|   | <b>2010</b>                   | <b>2009</b>                  |
|---|-------------------------------|------------------------------|
| Ventas                                  | ¢ 5,572,765,838               | 11,139,993,905               |
| Descuentos sobre ventas                 | (463,589,237)                 | (574,878,889)                |
| Descuentos por pronto pago sobre ventas | (184,583,284)                 | (195,085,011)                |
| Bonificaciones sobre ventas             | <u>(166,152,555)</u>          | <u>(80,003,246)</u>          |
| <b>Total</b>                            | ¢ <b><u>4,758,440,762</u></b> | <b><u>10,290,026,759</u></b> |

## Nota 27 Costos de ventas

En los periodos de un año terminados el 30 de setiembre los costos de ventas se detallan como sigue:

|   | <b>2010</b>                   | <b>2009</b>                 |
|---|-------------------------------|-----------------------------|
| Costo de la mercadería vendida                                    | ¢ 3,903,312,940               | 8,369,897,156               |
| Provisión por fluctuación cambiaria en precios de mercaderías (1) | (102,695,549)                 | (46,557,274)                |
| Descuentos sobre compras  | <u>(23,511,230)</u>           | <u>(39,064,157)</u>         |
| <b>Total</b>  | ¢ <b><u>3,777,106,161</u></b> | <b><u>8,284,275,725</u></b> |

(1) Con la intención de anticipar el impacto de las fluctuaciones cambiarias en los precios de las mercancías adquiridas se provisiona mensualmente dicho diferencial. En cada cierre mensual se aplicada dichas fluctuaciones contra el costo efectivamente cancelado a los proveedores.

## Nota 28 Gastos de administración

En los periodos de un año terminados el 30 de setiembre los gastos de administración se detallan como sigue:

|   | <b>2010</b>  | <b>2009</b> |
|---|--------------|-------------|
| Salarios                                    | ¢ 82,802,420 | 121,749,520 |
| Cuota patronal                              | 17,904,262   | 26,177,825  |
| Décimo tercer mes                           | 11,697,442   | 14,942,385  |
| Vacaciones                                  | 3,452,861    | 5,077,281   |
| Pensión Complementaria Obligatoria          | 2,070,060    | 3,043,933   |
| Fondo de Capitalización Laboral             | 1,656,048    | 2,715,146   |
| Seguro de riesgos del trabajo               | 548,889      | 1,364,075   |
| Preaviso de despido                         | 401,103      | 180,462     |
| Prestaciones sociales                       | 0            | 20,538,393  |
| Gastos por incobrables (ver notas 11)       | 108,467,322  | 157,376,793 |
| Amortización, <i>software</i> (ver nota 16) | 90,140,707   | 78,489,898  |

|   |                      |                    |
|---|----------------------|--------------------|
| Gastos por depreciación (ver nota 14)           | 70,163,655           | 83,087,448         |
| Patentes  | 59,252,217           | 21,439,458         |
| Honorarios profesionales                        | 54,448,354           | 76,328,761         |
| Alquiler de edificio                            | 33,725,463           | 0                  |
| Gastos de representación                        | 31,098,453           | 42,065,944         |
| Atención a clientes                             | 29,796,324           | 34,032,809         |
| Servicios públicos                              | 27,222,545           | 34,992,443         |
| Papelería y útiles de oficina                   | 21,342,779           | 40,569,105         |
| Alquiler de equipo de cómputo                   | 19,458,362           | 44,412,725         |
| Gastos de regencias                             | 18,315,750           | 15,000,000         |
| Gastos por premios                              | 16,889,700           | 11,810,187         |
| Otros gastos                                    | 15,041,649           | 6,730,259          |
| Vigilancia                                      | 12,936,267           | 15,283,985         |
| Póliza de mercadería                            | 12,885,929           | 13,783,177         |
| Dietas a directores                             | 10,345,009           | 9,774,049          |
| Combustibles y lubricantes                      | 9,826,841            | 9,501,869          |
| Seguro de valores en tránsito                   | 9,630,093            | 1,350,170          |
| Internet  | 7,502,835            | 6,028,009          |
| Otros seguros                                   | 5,865,419            | 8,826,615          |
| Gastos de limpieza                              | 4,954,879            | 4,816,822          |
| Mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina | 3,771,833            | 3,879,975          |
| Beneficios a empleados                          | 2,982,257            | 3,512,182          |
| Gasto no deducible por depreciación             | 2,764,209            | 921,801            |
| Comisiones                                      | 2,587,811            | 3,460,569          |
| Mantenimiento de vehículos                      | 2,567,339            | 3,054,641          |
| Mantenimiento de equipo de cómputo              | 2,233,266            | 3,576,058          |
| Seguro de fidelidad                             | 1,916,806            | 1,773,481          |
| Suscripciones y publicaciones                   | 1,659,550            | 2,390,806          |
| Mantenimiento de edificaciones                  | 1,637,932            | 2,632,500          |
| Alquiler de vehículos                           | 1,634,030            | 1,403,333          |
| Gastos médicos                                  | 1,522,632            | 1,718,259          |
| Cuotas a varias asociaciones                    | 1,253,004            | 2,007,635          |
| Actividades sociales                            | 459,960              | 1,581,264          |
| Gastos por mejoras, Calle Blancos               | 182,525              | 7,421,891          |
| Gastos bursátiles                               | 0                    | 14,572,166         |
| Gastos por mejoras Farmatodo                    | 0                    | 4,232,403          |
| Multas y recargos                               | 0                    | 1,512,777          |
| <b>Total</b>                                    | <b>¢ 817,016,791</b> | <b>971,141,287</b> |

## Nota 29 Gastos reestructuración

Con el objeto de permitir una mejor comparación entre los estados financieros auditados del periodo 2009 y los del periodo 2010 se creó una cuenta especial denominada Gastos de reestructuración para incluir en ella los gastos no recurrentes producto de la reestructuración de la Compañía. Las partidas principales corresponden a:

- Prestaciones del personal de Farmatodo y de otros departamentos de apoyo de la Compañía que ya no se hacían necesarios con el nuevo tamaño de la franquicia.
- Los derechos de llave y las mejoras de la Farmacia de Avenida 14 que se cerraron así como muebles de farmacia y una lancha que se vendieron por menos de lo que se recibieron.
- Bonificaciones no reconocidas por los laboratorios con los que se interrumpieron relaciones comerciales y producto dañado y descuentos especiales que hubo que hacer para arreglar las cuentas de las farmacias que cerraron y recibir el pago.

En el periodo de un año terminado el 30 de setiembre de 2010 los gastos de reestructuración se detallan como sigue:

|                           |   |            |
|---------------------------|---|------------|
| <u>Logística</u>          |   |            |
| Prestaciones              | ¢ | 10,534,372 |
| Mercadería dañada         |   | 16,076,521 |
| <br>                      |   |            |
| <u>Mercadeo</u>           |   |            |
| Prestaciones              |   | 26,150,212 |
| <br>                      |   |            |
| <u>Agentes</u>            |   |            |
| Prestaciones              |   | 1,194,739  |
| Bonificaciones            |   | 1,567,557  |
| <br>                      |   |            |
| <u>Ventas</u>             |   |            |
| Prestaciones              |   | 977,226    |
| <br>                      |   |            |
| <u>Administrativos</u>    |   |            |
| Prestaciones              |   | 7,298,126  |
| Gastos bursátiles         |   | 9,723,858  |
| Lancha                    |   | 1,083,811  |
| Honorarios                |   | 889,356    |
| Multas                    |   | 3,377,021  |
| Derechos de llave AV-14   |   | 20,207,388 |
| <br>                      |   |            |
| <u>Gastos generales</u>   |   |            |
| Pérdida en ventas activos |   | 7,252,288  |

|                        |                             |
|------------------------|-----------------------------|
| Mejoras Farmatodo      | 4,232,403                   |
| Bonificaciones         | 28,470,611                  |
| <u>Descuentos</u>      |                             |
| Descuentos pronto pago | 25,297,937                  |
| Gastos Bursátiles      | <u>17,110,773</u>           |
| <b>Total</b>           | <b>¢ <u>181,444,199</u></b> |

### Nota 30 Gastos de ventas y distribución

En los periodos de un año terminados el 30 de setiembre los gastos de ventas y distribución se detallan como sigue:

|                                    | <b>2010</b>   | <b>2009</b> |
|------------------------------------|---------------|-------------|
| Salarios                           | ¢ 266,042,879 | 290,157,755 |
| Cuota patronal                     | 58,315,030    | 62,669,534  |
| Décimo tercer mes                  | 41,664,849    | 43,589,284  |
| Vacaciones                         | 11,245,909    | 12,209,281  |
| Preaviso de despido                | 7,769,680     | 4,926,081   |
| Pensión Complementaria Obligatoria | 6,742,152     | 7,319,713   |
| Fondo de Capitalización Laboral    | 5,393,721     | 5,855,770   |
| Prestaciones sociales              | 0             | 25,275,602  |
| Gastos por premios                 | 81,660,785    | 20,423,299  |
| Gastos de <i>royalties</i>         | 67,348,297    | 51,448,581  |
| Mantenimiento de vehículos         | 42,905,894    | 42,429,045  |
| Giras                              | 40,370,946    | 14,233,013  |
| Publicidad                         | 29,724,282    | 7,555,590   |
| Fletes y transportes               | 20,871,359    | 13,905,967  |
| Combustibles y lubricantes         | 20,413,213    | 41,484,194  |
| Gastos promocionales               | 14,258,703    | 95,990,465  |
| Arrendadora de vehículos           | 12,383,561    | 16,701,634  |
| Viáticos                           | 8,611,260     | 27,643,637  |
| Beneficios a empleados             | 8,102,684     | 13,250,475  |
| Fletes sobre ventas                | 7,731,983     | 12,901,204  |
| Papelería y útiles de oficina      | 6,875,921     | 1,951,821   |
| Muestras comerciales               | 6,311,610     | 7,607,634   |
| Gastos de ofertas                  | 5,774,882     | 13,804,036  |
| Otros gastos                       | 4,526,344     | 3,859,825   |
| Gastos de promoción                | 3,822,469     | 9,562,652   |
| Comisiones                         | 3,643,189     | 2,638,761   |
| Teléfonos                          | 3,549,035     | 3,788,550   |
| <i>Display</i>                     | 3,178,792     | 10,581,000  |
| Personal temporal                  | 2,852,000     | 2,454,868   |
| Seguro de riesgos del trabajo      | 2,718,717     | 2,963,777   |
| Muestras                           | 2,630,703     | 2,042,423   |

|                                    |                             |                           |
|------------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| Gastos de exportaciones            | 1,072,543                   | 2,223,088                 |
| Obsequios y muestras               | 801,380                     | 1,095,562                 |
| Honorarios profesionales           | 392,098                     | 3,246,868                 |
| Atención a clientes                | 288,599                     | 2,892,088                 |
| Gastos de representación           | 0                           | 36,441,792                |
| Bonificaciones a farmacias         | 0                           | 9,764,769                 |
| Bodega regional                    | 0                           | 8,899,513                 |
| Estrategias promocionales          | 0                           | 2,533,593                 |
| Mantenimiento de equipo de cómputo | 0                           | 1,309,338                 |
| <b>Total</b>                       | <b>¢ <u>799,995,468</u></b> | <b><u>939,632,082</u></b> |

### Nota 31 Gastos Farmatodo

En los periodos de un año terminados el 30 de setiembre los gastos de Farmatodo se detallan como sigue:

|                                    |          | <b>2010</b>              | <b>2009</b>               |
|------------------------------------|----------|--------------------------|---------------------------|
| Salarios                           | ¢        | 11,021,736               | 38,126,961                |
| Prestaciones sociales              |          | 3,319,084                | 5,349,798                 |
| Cuota patronal                     |          | 2,373,979                | 8,197,297                 |
| Décimo tercer mes                  |          | 918,111                  | 3,175,976                 |
| Vacaciones                         |          | 459,606                  | 1,589,894                 |
| Pensión Complementaria Obligatoria |          | 275,543                  | 953,174                   |
| Fondo de Capitalización Laboral    |          | 220,435                  | 762,539                   |
| Seguro de riesgos del trabajo      |          | 108,718                  | 497,319                   |
| Preaviso de despido                |          | 0                        | 2,370,083                 |
| Viáticos                           |          | 5,394,967                | 6,479,781                 |
| Premios                            |          | 1,820,000                | 10,198,030                |
| Útiles y materiales de oficina     |          | 754,147                  | 1,618,321                 |
| Mantenimiento de vehículos         |          | 527,999                  | 833,022                   |
| Fletes y transportes               |          | 38,590                   | 346,542                   |
| Mantenimiento de cómputo           |          | 2,990                    | 54,110                    |
| Gastos de mercadeo                 |          | (695,683)                | 46,297,286                |
| Beneficios empleados               |          | (604,520)                | (4,047,005)               |
| Combustibles y lubricantes         |          | (483,378)                | (4,633,426)               |
| Comisiones                         |          | 0                        | 160,000                   |
| Honorarios profesionales           |          | 0                        | 1,751,325                 |
| Comisiones                         |          | 0                        | 2,933,365                 |
| Combustibles agentes               |          | 0                        | 1,374,209                 |
| Teléfonos                          |          | 0                        | 176,155                   |
| <b>Total</b>                       | <b>¢</b> | <b><u>25,452,324</u></b> | <b><u>124,564,757</u></b> |

### Nota 32 Otros gastos

En los periodos de un año terminados el 30 de setiembre los otros gastos se detallan como sigue:

|                            |          | <b>2010</b>              | <b>2009</b>              |
|----------------------------|----------|--------------------------|--------------------------|
| Víctor Silhy               | ¢        | 24,475,088               | 7,133,698                |
| Municipalidad Goicoechea   |          | 5,636,534                | 0                        |
| Ministerio de Hacienda     |          | 5,544,220                | 0                        |
| Asotechnofarma S.A.        |          | 4,755,037                | 6,087,249                |
| Transportes San Francisco  |          | 3,802,460                | 0                        |
| Martin Rosales Barrantes   |          | 3,571,714                | 3,311,612                |
| Gerfalk S.A.               |          | 2,651,859                | 4,394,938                |
| Comercial Bante S.A.       |          | 1,100,000                | 1,100,001                |
| Agencia Aduanal S.A.       |          | 406,766                  | 0                        |
| Dicasa S.A.                |          | 145,960                  | 575,452                  |
| Sandra Gerli Brady         |          | 0                        | 6,555,504                |
| Victoria Hand Weese        |          | 0                        | 6,274,580                |
| Roberto Tupper León        |          | 0                        | 4,626,310                |
| Nutrisol Vite S.A.         |          | 0                        | 3,721,795                |
| Gynopharm S.A.             |          | 0                        | 3,221,852                |
| Carlos Espinach Phillips   |          | 0                        | 1,518,116                |
| Federico Ruzicka           |          | 0                        | 1,147,195                |
| Sebastián Esquivel Delgado |          | 0                        | 321,600                  |
| Marlene Durán Fallas       |          | 0                        | 230,000                  |
| Edwin Durán Fallas         |          | 0                        | 60,000                   |
| Grupo Nación GN S.A.       |          | 0                        | 3,860                    |
| <b>Total</b>               | <b>¢</b> | <b><u>52,089,638</u></b> | <b><u>50,283,762</u></b> |

Estos gastos son principalmente por intereses (ver nota 22).

### Nota 33 Otros ingresos

En los periodos de un año terminado el 30 de setiembre los otros ingresos se detallan como sigue:

|  |          | <b>2010</b>               | <b>2009</b>               |
|--|----------|---------------------------|---------------------------|
| Ganancia por venta de edificaciones          | ¢        | 95,281,294                | 12,916                    |
| Ganancia no gravable por venta de terrenos   |          | 24,817,948                | 7,000,000                 |
| Ingresos por exportación                     |          | 21,555,572                | 18,324,655                |
| Ingresos varios                              |          | 16,064,436                | 21,679,160                |
| Alquiler de bodega                           |          | 8,426,380                 | 1,127,120                 |
| Ingresos de activos arrendados               |          | 2,866,063                 | 8,477,400                 |
| Servicios administrativos                    |          | 2,480,868                 | 0                         |
| Servicios prepago                            |          | 431,526                   | 0                         |
| Comisiones devengadas Becton Dickinson & Co. |          | 0                         | 34,024,737                |
| Finiquito                                    |          | 0                         | 20,903,040                |
| Ingresos Farmatodo                           |          | 0                         | 16,124,240                |
| <b>Total</b>                                 | <b>¢</b> | <b><u>171,924,087</u></b> | <b><u>127,673,268</u></b> |

### Nota 34 Gastos financieros

En los periodos de un año terminado el 30 de setiembre los gastos financieros se detallan como sigue:

|   |   | <b>2010</b>               | <b>2009</b>               |
|---|---|---------------------------|---------------------------|
| Descuentos financieros                    | ¢ | 235,885,565               | 8,948,719                 |
| Intereses                                 |   | 142,370,952               | 338,432,998               |
| Otros gastos financieros                  |   | 52,089,638                | 57,293,554                |
| Comisiones                                |   | 45,414,584                | 24,220,935                |
| (Ingreso) por diferencias de cambio, neto |   | <u>(152,374,957)</u>      | <u>(21,700,851)</u>       |
| <b>Total</b>                              | ¢ | <b><u>323,385,782</u></b> | <b><u>407,195,355</u></b> |

### Nota 35 Hechos relevantes y subsecuentes

#### Emisión de bonos estandarizados

Al 30 de setiembre 2008 la Compañía fue autorizada para realizar oferta pública de valores de deuda estandarizados mediante resolución SGV-R-1841 de 19 de marzo de 2008 y modificada mediante oficio SGV-R-1911 de 14 de agosto del 2008. El monto de la emisión estandarizada asciende a ¢2,500,000,000, de los cuales no se han colocado fondos. Esta emisión está representada por macro títulos no individualizados. El plazo de la emisión es a partir del 23 de marzo del 2008; la denominación de los títulos es ¢1,000,000, y poseen una tasa de interés equivalente a Tasa Básica+3%.

Mediante resolución SGV-R-2134 del 23 de octubre de 2009 la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) solicita presentar los requisitos establecidos en el artículo 106 del Reglamento de Oferta Pública de Valores con el objeto de proceder con el trámite de desinscripción de la Serie A, indicada en el párrafo anterior.

#### Acuerdos de asamblea general extraordinaria de socios del 2 de octubre de 2009

##### 1.- Capitalización de la Compañía.

La Asamblea acuerda modificar la cláusula quinta del estatuto social, la cual se leerá así: “V. El capital social es la suma de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO COLONES, representado por mil seiscientos cuarenta y nueve millones ciento veinte mil cuatrocientos treinta y cuatro acciones, comunes y nominativas de un valor nominal de un Colón cada una, íntegramente suscritas y pagadas conforme consta en el Registro. Las acciones y sus certificados, si fuera del caso, serán firmadas por el Presidente y el Secretario de la Junta Directiva.” Queda autorizada la Junta Directiva a aumentar en uno o varios tractos el capital social de la compañía en la suma de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO COLONES más, representado por mil seiscientos cuarenta y nueve millones ciento veinte mil cuatrocientos treinta y cuatro acciones, quedando autorizada la Junta Directiva para modificar la cláusula quinta de los estatutos conforme se vaya suscribiendo y pagando los tractos del aumento de capital.

2.- Aumento de capital social e implementación de lo resuelto por la Asamblea.

En cuanto a la suscripción y pago del futuro aumento de capital social autorizado, en este acto la Junta Directiva y la Administración, seguirán los siguientes lineamientos:

- 2.1 Los accionistas tendrán el derecho preferente de suscripción ante terceros de este aumento de capital y podrán adquirir acciones proporcionalmente al número de acciones que sean propietarios al día de hoy y a razón de un Colón por cada acción. Para la suscripción en esas condiciones los socios tendrán un plazo que vence el día treinta de noviembre de dos mil nueve y la cancelación de la suscripción deberá ocurrir a más tardar el treinta y uno de diciembre de dos mil nueve, mediante depósito en cualquiera de las cuentas corrientes de la empresa.
- 2.2 Los socios que antes del treinta de noviembre de este año que no hayan ejercido su derecho preferente de suscripción se considerará que no tienen interés y su derecho acrecerá proporcionalmente a los demás socios que si lo hicieron. En ese evento, la suscripción adicional y el pago de las acciones deberán ocurrir antes el treinta y uno de diciembre del año 2009.
- 2.3 A partir del día primero de enero de dos mil diez, el remanente del capital social autorizado no suscrito ni pagado por los accionistas, la Junta Directiva podrá colocarlo y venderlo a terceros, en la forma más apropiada a los intereses de la compañía según se determine, y a través del mercado primario, ventanilla, de subastas o *underwriters* o mediante cualquier otro procedimiento legalmente permitido por la SUGEVAL.
- 2.4 La Junta Directiva queda autorizada para que dentro de los lineamientos antes establecidos tome los acuerdos que sean necesarios para la ejecución de lo resuelto por esta Asamblea.

3.- Autorización a la Administración de la empresa para suscribir contratos de banca de inversión para colocación y promoción del capital.

Se autoriza a la Junta Directiva para la contratación con empresas de banca de inversión para colocación y promoción del capital total o parcial de la empresa.

**Acuerdos de asamblea general extraordinaria de socios del 18 de noviembre de 2010**

En asamblea general de socios del 18 de noviembre del 2010, se presento el estudio independiente La empresa RCG CAPITAL GROUP, en español RCG MONITORES DE BOLSA Y FINANZAS S.A, en donde se conoce el análisis de valor de la totalidad de las acciones en circulación que representa el capital social de la Compañía del periodo 2010.

El análisis del valor aplicado para efectos de dicha, consideró tres tipos de metodologías: valor neto de los activos, múltiplos de valor y descuento de flujos de efectivo.

La aplicación de estas metodologías tiene por objetivo estimar el valor para los accionistas del patrimonio de la empresa, conforme a la propuesta de la administración a la asamblea de accionistas de desinscribir la empresa como emisor accionario en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios. Como requisito se establece, el determinar el valor al cual los accionistas actuales de la empresa estarían en capacidad de adquirir las acciones de aquellos socios que así lo soliciten.

De acuerdo con lo anterior, el valor para los accionistas será el monto estimado por el cual se intercambiarían acciones entre socios actuales de la empresa, después de la adecuada promoción, donde las partes actúan con conocimiento, de forma prudente y sin compulsión.

El escenario analizado es uno pasivo, donde la empresa continua operando luego de las reestructuraciones realizadas en el 2009 y 2010, pero no realiza ninguna transformación adicional de sus procesos, niveles de ventas, estructura de financiamiento, costos de operación y administración. Consideramos el mismo como el escenario con mayor probabilidad de ocurrencia, dadas las condiciones actuales del entorno y de la empresa.

Los flujos considerados para la valoración del negocio son los flujos libres de caja. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros, se calculó de conformidad con el modelo de precios de activos de mercado de capitales "CAPM".

Los resultados de las proyecciones realizadas concluyen que los flujos futuros, tanto operativos, como libres de caja y para accionistas son negativos, por lo que la aplicación de la metodología de descuento de flujos no puede estimar un valor positivo para los accionistas.

Respecto a los múltiplos de negocio, tanto el EBITDA (utilidades operativas antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización) como el EBIT (utilidades operativas antes de impuestos e intereses) de la empresa son negativos para el año 2010. Por lo que la valoración por este método tampoco refleja un valor para los accionistas actuales.

Por último las proyecciones de negocio para la empresa para el año 2011, muestran un faltante de flujo de caja, y no se espera acceso a nuevas fuentes de financiamiento bancario, por lo que para operar el resto del periodo será necesario el aporte de los socios actuales o lograr un acceso no esperado a fuentes de financiamiento.

El informe de evaluación recomienda un precio de CERO COLONES por acción. Ya que en las condiciones actuales, a hoy la empresa no se encuentra en capacidad de realizar ninguna erogación extraordinaria para la recompra de acciones, por los siguientes motivos:

- No cuenta con flujo de caja, ni acceso a deuda
- Las valoraciones de empresa reflejan la incapacidad de sus activos de generar flujos para hacer frente a sus obligaciones, de manera que el valor teórico para los socios es negativo.

Es importante mencionar que ante esta situación la administración se encuentra trabajando en un plan de reestructuración integral del negocio con el objetivo de garantizar la continuidad de las operaciones, el pago de las obligaciones de la empresa y el incremento del valor para los accionistas.

De lo anterior se toman los siguientes acuerdos:

- 1.- La desinscripción de Technofarma, S.A. como emisor de valores accionarios inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios y de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. de conformidad con el reglamento de Oferta Pública de Valores de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y demás normativa relacionada.
- 2.- Tener por presentada la valoración financiera de la empresa y sus acciones y fijar un precio de cero colones para la recompra de las acciones de los accionistas que votaren en contra de la desinscripción o que se encontraran ausentes, de conformidad con los incisos e y f del artículo 130 del Reglamento de Oferta Pública de Valores.
- 3.- Los socios conocen que a partir del momento en que se autoriza la desinscripción por parte de SUGEVAL del Registro Nacional de Valores e Intermediarios no contarán en lo sucesivo con información periódica regulada, ni se podrán negociar los valores en el mercado secundario.
- 4.- La Asamblea autoriza a la Junta Directiva y/o Gerencia General de Technofarma, S.A. para tomar, desarrollar y ejecutar todos los actos, escritos, autorizaciones, declaraciones juradas y/o no, y comunicaciones necesarias con la finalidad de iniciar y concluir ante la SUGEVAL y/o cualquier otra entidad, la desinscripción de la empresa.

Entre la fecha de cierre al 30 de setiembre de 2010 y la presentación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro una influencia o aspecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Compañía o en sus estados financieros ase revelados en los mismos.

### **Nota 36 Hechos contingentes**

#### **3.1 Laborales**

La Compañía está afecta a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral y de planillas, y a criterio de ellos requerir reclasificaciones de sus declaraciones.

#### **3.2 Garantías de participación y cumplimiento**

Se mantienen garantías de cumplimiento para licitaciones (ver nota 25). Las garantías de cumplimiento dependen de que las condiciones que se establecen en ofertas hechas en licitaciones sean cumplidas por la Compañía.

### 3.3 Litigios

Occidente Internacional Corporation contra Technofarma. Proceso monitorio bajo el expediente 09-001754-0504-CI. En dicho proceso se pretende cobrar la suma de US\$105,919.00 más los intereses moratorios que ronda US\$1,494.00. De acuerdo con el criterio de los abogados, Technofarma no adeuda lo indicado por la actora, debido a que hay una diferencia notable siendo que actualmente el saldo es de US\$98,000.00, y hasta el momento que la actora inicio el proceso, Technofarma, había cumplido puntualmente con los pagos y con su obligación. Los abogados consideran que la solución más viable en el presente proceso es llegar a un arreglo extrajudicial con la parte Actora.

## Nota 37 Contratos

### 37.1 Contratos de arrendamientos financieros

Todos los contratos de arrendamiento que tiene la Compañía han sido suscritos con Scotia Leasing Costa Rica, S.A. y son de tipo financiero. Las condiciones contractuales adquiridas son:

| <b>No. Contrato</b> | <b>Valor</b>                                      | <b>Condiciones</b>  |
|---------------------|---|---|
| 9115                | Pago mensual de ¢1,732,117 revisable cada 3 meses | Arrendamiento de vehículo a 44 meses a partir del 21 de agosto de 2008 con vencimiento al 21 de abril de 2012. Depósito de garantía por ¢19,210,930.  |
| 9117                | Pago mensual de ¢176,034 revisable cada 3 meses   | Arrendamiento de vehículo a 45 meses a partir del 21 de agosto de 2008 con vencimiento al 21 de mayo de 2012. Depósito de garantía por ¢1,949,500.    |
| 9120                | Pago mensual de ¢935,031 revisable cada 3 meses   | Arrendamiento de vehículos a 44 meses a partir del 21 de agosto de 2008 con vencimiento al 21 de abril de 2012. Depósito de garantía por ¢10,371,340. |
| 9124                | Pago mensual de ¢350,056 revisable cada 3 meses   | Arrendamiento de vehículo a 45 meses a partir del 21 de agosto de 2008 hasta el 21 de mayo de 2012. Depósito de garantía por ¢3,876,720.              |
| 9128                | Pago mensual de ¢175,956 revisable cada 3 meses   | Arrendamiento de vehículo a 48 meses a partir del 21 de agosto de 2008 hasta el 21 de agosto de 2012. Depósito de garantía por ¢1,938,360.            |
| 9129                | Pago mensual de ¢736,813 revisable cada 3 meses   | Arrendamiento de vehículo a 60 meses a partir del 21 de agosto de 2008 hasta el 21 de agosto de 2013. Depósito de garantía por ¢9,134,800.            |
| 9130                | Pago mensual de ¢311,024 revisable cada 3 meses   | Arrendamiento de vehículo a 52 meses a partir del 21 de agosto de 2008 hasta el 21 de diciembre de 2012. Depósito de garantía por ¢3,408,840.         |

|       |   |  |
|-------|---|--|
| 9131  | Pago mensual de ¢413,595 revisable cada 3 meses   | Arrendamiento de vehículo a 54 meses a partir del 21 de agosto de 2008 hasta el 21 de febrero de 2013. Depósito de garantía por ¢4,678,800.            |
| 9303  | Pago mensual de ¢1,680,203 revisable cada 3 meses | Arrendamiento de software a 36 meses a partir del 21 de agosto de 2008 hasta el 21 de agosto de 2011. Depósito de garantía por ¢12,172,830.            |
| 9453  | Pago mensual de US\$4,953 revisable cada 3 meses  | Arrendamiento de software a 36 meses a partir del 2 de diciembre de 2008 hasta el 2 de diciembre de 2011. Depósito de garantía por US\$37,000.         |
| 9540  | Pago mensual de US\$194 revisable cada 3 meses    | Arrendamiento de equipo de cómputo a 36 meses a partir del 15 de enero de 2009 hasta el 15 de diciembre de 2011. Depósito de garantía por US\$1,408.   |
| 9827  | Pago mensual de US\$6,954 revisable cada 3 meses  | Arrendamiento de software a 36 meses a partir del 29 de julio de 2009 hasta el 29 de julio de 2012. Depósito de garantía por US\$52,800.               |
| 10006 | Pago mensual de US\$269 revisable cada 3 meses    | Arrendamiento de maquinaria y equipo a 36 meses a partir del 6 de noviembre de 2009 hasta el 6 de octubre de 2012. Depósito de garantía por US\$2,004. |

### **37.2 Contratos de derechos de marcas**

- 37.2.1 Contrato de derechos contractuales de distribución entre Technofarma, S.A. y Compañía Farmex, S.A. de 6 de mayo de 2003 por ¢52,246,962, en el cual se cede a Technofarma los derechos contractuales de distribución de los productos fabricados por la empresa ROWE-BYK-GULDEN de acuerdo con la Ley 6009, Ley de Protección al Representante y Distribuidos de Casas Extranjeras. Ver nota 15.
- 37.2.2 Contrato de derechos contractuales de distribución entre Technofarma, S.A. y Compañía Farmex, S.A. de 6 de mayo de 2003 por ¢19,739,806, en el cual se cede a Technofarma los derechos contractuales de distribución de los productos fabricados por Laboratorios Panalab, S.A. de acuerdo con la Ley 6009, Ley de Protección al Representante y Distribuidos de Casas Extranjeras. Ver nota 15.
- 37.2.3 Contrato de derechos contractuales de distribución entre Technofarma, S.A. y Compañía Farmex, S.A. de 6 de mayo de 2003 por ¢8,616,699, en el cual se cede a Technofarma los derechos contractuales de distribución de los productos fabricados por C.H. Boehringer Sohn de acuerdo con la Ley 6009, Ley de Protección al Representante y Distribuidos de Casas Extranjeras. Ver nota 15.

- 37.2.4 Contrato de cesión de marcas entre Technofarma, S.A. y Farmatodo Holdings Limited de 17 de julio de 2006 por US\$100,000, en el cual se cede a Technofarma las marcas y signos distintivos: Farmatodo y diseño en clase treinta y cinco, registro número ciento treinta y seis mil ochenta y uno y Farmatodo y diseño en clase cero, registro número ciento treinta y cinco mil trescientos cincuenta y seis. Ver nota 15.
- 37.2.5 Contrato de uso de marcas comerciales entre Technofarma, S.A. y Pinto Steuber, S.A. de 11 de mayo de 2005 por US\$25,000, en el cual se cede a Technofarma los derechos contractuales de distribución exclusiva de las marcas: Marca de fábrica Holgado (Baggy), Marca de comercio Flexibag, Marca de Comercio R.E.D.I, Marca de fábrica Plux, Marca de fábrica PSBB Megabag (diseño), Marca de fábrica Baby Soft (diseño), Maca de fábrica Atún Costaazul (diseño) y Marca de fábrica Estrella de la Hacienda. Todas debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad Industrial de Costa Rica. la tasa de utilización (royalty) es un depósito en garantía no reembolsable por los US\$25,000 y pagos mensuales y consecutivos equivalente al 50% del margen bruto (antes de gastos) que produce la explotación de las marcas durante el plazo de 4 años. Se presenta una opción de compraventa por un US\$1 al final del plazo del contrato. Ver nota 16.
- 37.2.6 Contrato de prestación de servicios de operación y logística relacionado con el almacenamiento, despacho, transporte especializado y actividades en relación con productos farmacéuticos entre Technofarma, S.A. (la Contratante) y Compañía Farmex, S.A. (la Contratada) de 6 de mayo de 2003.

Obligaciones de la Contratante: Pagar a la Contratada los emolumentos que se deriven de su actividad, según los parámetros que se fijen en el contrato, ofrecer y poner a disposición de la Contratada la información requerida para lograr el cumplimiento efectivo y eficiente de las prestaciones que se le contratan y hacer entrega física efectiva y tener a disposición de la Contratada, las mercancías y productos cuyo manejo se contrata como un servicio continuo.

Obligaciones de la Contratada: transporte y entrega de los productos dados por la Contratante para su traslado hasta, en forma íntegra y puntual, a los distintos clientes de la Contratante. Incluye éste servicio el control sobre niveles y condiciones de inventario y preparación de pedidos según las instrucciones de la Contratante; prestación de servicios de cobro, facturación, *display*, tesorería y plataforma contable de la Contratante; seguimiento y acatamiento de los estándares de calidad y servicio que le indique, en cualquier momento, la Contratante, siendo éste un elemento contractual determinante y cuyo incumplimiento, aún cuando parcial, se considerará como grave para los efectos del contrato; entrega física y legal de los productos a los clientes de la Contratante, siendo indispensable para considerar como cumplida ésta obligación, el hecho de que la Contratada procure la firma de recibido conforme en la factura comercial emitida por la Contratante por parte de su cliente o

persona autorizada, todo conforme a lo dispuesto por el artículo cuatrocientos sesenta del Código de Comercio costarricense; recolección de reclamos del cliente de la Contratante por la entrega deficiente, tardía o incompleta de los distintos pedidos; manejo y atención de las relaciones con los clientes de la empresa Contratante al momento de entrega de conformidad con los más altos valores de responsabilidad, probidad, entereza y respeto, siendo éste un elemento fundamental de valoración del servicio prestado a efectos de determinar un incumplimiento grave a las obligaciones contractuales. Esta obligación deberá ser y considerarse como una prolongación del servicio y atención que realiza la Contratante con sus clientes en el resto de las tareas que constituyen una relación de distribución; mantener informada a la empresa Contratante acerca de los trabajadores que la Contratada asigne para cumplir con las obligaciones que aquí asume, siendo entendido que todo trabajador de la empresa Contratada que a éste efecto tenga relación con éste contrato y por tanto con el manejo de facturas y productos de la Contratante debe estas, so pena de incumplimiento grave contractual, previamente autorizada por ésta última; mantener vigente por todo el plazo de éste contrato, a favor y por un monto definido a satisfacción de la empresa Contratante una póliza y/o garantía irrevocable de responsabilidad civil, que responderá por los eventuales daños que pudiere sufrir la beneficiar en caso de pérdida, extravío, sustracción, robo, hurto o cualquier otro evento que implique la no disponibilidad de los productos entregados por la Contratante; abstenerse de hacer cualquier uso no autorizado de los productos entregados para su transporte, así como ejercer éste deber y la labor de entrega a los clientes de la Contratante con los mismos cuidados de un buen padre de familia; abstenerse de hacer cualquier uso de las marcas de los productos entregados para su transporte, así como de atribuirse relaciones de distribución con motivo de los servicios exclusivamente de transporte que por éste medio se le contrata; abstenerse de recolectas, cobrar o recibir dineros de los clientes de la Contratante con motivo de pago de productos entregados, salvo que exista previa y especial autorización por escrito de parte de la Contratante; abstenerse de ejercer cualquier acto de comercio que, ante terceros, pudiere crear la impresión de que entre la Contratante y la Contratada existe relación alguna distinta de la aquí regulada.

La Contratada recibirá, en pago de los servicio aquí pactados, una retribución mensual total equivalente al 9.5% de las ventas brutas mensuales de la Contratante, monto que podrá ser ajustado en tanto se incrementen los requerimientos de servicio de la Contratante.

El plazo del contrato es por 3 años y podrá ser prorrogado cuan así lo pacten las partes expresamente y por escrito.

### **37.3 Contratos de arrendamiento operativo**

37.3.1 La Compañía suscribió contrato de alquiler con Inmobiliaria Bodepharma para alquilar las instalaciones que ocupa actualmente en San Francisco de Calle Blancos, inscrita bajo el folio real 1-587758-000.

Las condiciones principales del contrato son: alquiler mensual US\$14.000 pagados adelantados los días primero de cada mes, depósito de garantía US\$14.000, por un plazo de 6 años.

En el periodo 2009-2010 se pagaron US\$84,000 por éste arrendamiento.

37.3.2 La Compañía subarrendó, el 17 de julio de 2010, el primer piso de oficinas, una de las dos bodegas y la mitad del parqueo a Distribuidora A Toda Máquina.

Las condiciones principales del contrato son: alquiler mensual US\$7,000 más el 50% de los gastos de vigilancia, electricidad, agua, limpieza y recolección de basura servicio de cable e internet, por un plazo de 3 años, con depósito de garantía de US\$7,000.

En el periodo 2009-2010 se percibieron US\$14.000 por éste arrendamiento.

### Nota 38 Información por segmentos

La Compañía opera principalmente a través de dos segmentos de negocio:

- El segmento farmacéutico: corresponde a ventas de productos farmacéuticos a farmacias independientes y farmacias bajo el formato Farmatodo.
- El segmento consumo: el cual corresponde a ventas de productos de consumo masivo a supermercados y mayoristas.

El siguiente cuadro resume los resultados obtenidos para cada segmento por los años terminados el 30 de setiembre:

| 2010             | Segmento      | Segmento      | Total         |
|------------------|---------------|---------------|---------------|
|                  | Farmacéutico  | Consumo       |               |
|                  | 22.85%        | 77.15%        | 100.00%       |
| Ventas           | 1,087,303,714 | 3,671,137,048 | 4,758,440,762 |
| Costo de Ventas  | 863,068,758   | 2,914,037,403 | 3,777,106,161 |
| Gasto Financiero | 71,337,877    | 240,862,897   | 312,200,774   |
| Pérdida neta     | (176,918,640) | (597,342,367) | (774,261,007) |
| Activos totales  | 697,623,785   | 2,355,434,355 | 3,053,058,140 |
| Pasivo total     | 568,073,088   | 1,918,023,576 | 2,486,096,664 |
| Depreciación     | 16,664,017    | 56,263,847    | 72,927,864    |

| 2009             | Segmento      | Segmento      | Total          |
|------------------|---------------|---------------|----------------|
|                  | Farmacéutico  | Consumo       |                |
|                  | 57.65%        | 42.35%        | 100.00%        |
| Ventas           | 5,932,200,427 | 4,357,826,332 | 10,290,026,759 |
| Costo de Ventas  | 4,775,884,955 | 3,508,390,770 | 8,284,275,725  |
| Gasto Financiero | 234,748,122   | 172,447,233   | 407,195,355    |

|                 |               |               |               |
|-----------------|---------------|---------------|---------------|
| Pérdida neta    | (203,400,281) | (149,418,941) | (352,819,222) |
| Activos totales | 3,365,949,299 | 2,472,644,454 | 5,838,593,753 |
| Pasivo total    | 2,489,111,414 | 1,828,514,630 | 4,317,626,044 |
| Depreciación    | 48,431,332    | 35,577,917    | 84,009,249    |

**Nota 39 Participaciones significativas, artículo 34 LRMV**

En relación con el artículo 34 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, se informa a los inversionistas que por sí o por interpósita persona posean al cierre del periodo acciones de capital u otros valores que, directa o indirectamente, puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de acciones de una sociedad inscrita en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, y como resultado de dichas operaciones controlan el diez por ciento (10%) o más del total del capital suscrito de la sociedad. Para estos efectos se considerará que pertenecen al adquirente o transmitente de las acciones, todas las que están en poder del grupo de interés económico al cual aquel pertenece o por cuenta del cual actúa.

| Nombre                   | Número de identificación (1)  | 2010                 |                                | 2009                 |                                |
|--------------------------|-------------------------------|----------------------|--------------------------------|----------------------|--------------------------------|
|                          |                               | Cantidad de acciones | % de participación del capital | Cantidad de acciones | % de participación del capital |
| Alejandro Esquivel Gerli | 1-0522-0548                   | 206,547,244          | 12.5247%                       | 206,547,244          | 12.5247%                       |
| Víctor Silhy Zacarías    | Pasaporte El Salvador B532299 | 447,673,098          | 27.1462%                       | 447,673,098          | 27.1462%                       |

(1) Corresponde únicamente a los accionistas, sean personas físicas o jurídicas que a la fecha de corte del reporte posean diez por ciento o más del capital social.

**Nota 40 Continuidad de las operaciones**

La Compañía sufrió importantes pérdidas de operación en el periodo fiscal 2009-2010 motivadas por la falta de liquidez que provoco el cierre de la franquicia Farmatodo. Al perder la cadena Farmatodo perdimos atractivo para algunos laboratorios farmacéuticos quienes nos cambiaron las condiciones comerciales por lo que la venta a las farmacias independientes también disminuyó. La velocidad de las renunciaciones fue mayor que nuestra capacidad de reacción y esto redujo nuestra rotación de inventarios, lo cual dificultó más nuestra relación con los proveedores; comenzamos a pagar mal y comprar menos. Sumado a esto el cobro se hizo más difícil en todo el entorno nacional en nuestro caso la situación fue aún más difícil porque las farmacias salieron resentidas del sistema, se apropiaron de nuestros inventarios y nos dejaron de depositar lo que vendían para hacer compras de contado a otros proveedores mientras les abrían el crédito. Y aunque hemos emprendido las acciones judiciales del caso, estas no respondieron con la celeridad que requeríamos por lo que las cuentas por cobrar crecieron en términos absolutos, lo que aunado a la disminución de la venta provocó un aumento en los días cobro. Esta situación se hizo particularmente difícil al cierre de septiembre 2009 y se mantuvo a lo largo del 2010.

Como consecuencia de los factores anteriores el capital de trabajo ha venido cayendo en forma sostenida a lo largo de los dos últimos periodos fiscales y al cierre setiembre 2010 era negativo, esto a pesar de una importante liquidación de activos como la venta del inmueble que ocupa la empresa y de la mitad de la flotilla de reparto. Así como una importante reducción en los gastos de la empresa al haber reducido sus instalaciones y personal al 50%.

Con el objeto de preservar la empresa en marcha la compañía ha dado un viraje estratégico hacia el canal de consumo donde hay grandes oportunidades ya que este representa un mercado potencial de alrededor de US\$250 millones.

La compañía ha partido de los siguientes supuestos:

- 1- El volumen de ventas actual de alrededor de 400 millones de colones mensuales se podrá ir mejorando a lo largo del año con el desarrollo de nuevas estrategias y de la obtención del capital de trabajo para implementarlas.
- 2- Un importante ajuste en los gastos administrativos mediante la reducción de personal para los nuevos volúmenes de venta como lo muestra el siguiente cuadro:

| <b>Cantidad personal</b> | <b>Enero 09</b> | <b>Enero 09</b> | <b>Febrero 10</b> | <b>Octubre 10</b> |
|--------------------------|-----------------|-----------------|-------------------|-------------------|
| Financiero               | 13              | 12              | 10                | 6                 |
| Operaciones              | 68              | 52              | 42                | 22                |
| DE                       | 13              | 6               | 0                 | 0                 |
| Comercial                | 39              | 33              | 23                | 20                |
| GG                       | 2               | 2               | 2                 | 2                 |
|                          | 135             | 105             | 77                | 50                |

- 3- Formalizar un contrato con un tercero bajo cualquiera de las dos siguientes modalidades
  - 3.1 El tercero absorbe los procesos de logística y Administración y se conserva una estructura de ventas
  - 3.2 Technofarma permanece como una oficina de compras y administración de contratos y terceriza los proceso de venta, cobro y distribución logística
- 4- La disminución de la carga financiera en el transcurso del período mediante la venta de activos: camiones, marca Farmatodo, licencias de punto de venta y derechos de llave. Así como la recuperación de buena parte de la cartera de las farmacias que pertenecían a la Franquicia.
- 5- Mantener las líneas de financiamiento actuales y conseguir en el corto plazo de capital de trabajo necesario mediante un novedoso fideicomiso de garantía de facturas
- 6- Un ambiente macroeconómico relativamente estable de acuerdo con el programa del Banco Central. Con un tipo de cambio sin mayores fluctuaciones

#### **Nota 41 Reestructuración de estados financieros**

Por el periodo de un año terminado el 30 de setiembre de 2009 la Compañía presentó declaración jurada del impuesto sobre la renta. La Compañía hasta ese año utilizaba, para efectos de valoración su inventario para efectos fiscales solamente, UEPS monetario. Los cálculos se realizaban solamente para efectos fiscales ya que la Compañía utiliza el costo promedio ponderado para efectos financieros. La NIC 12, Impuestos a las ganancias requirió el reconocimiento de un pasivo por impuesto sobre la renta diferido acumulado por ¢197,743,502. Para el cierre del 2009 con base en el criterio de un experto se consideró prescritas la acumulación de las capas originadas por el método UEPS Monetario, que a esa fecha fueran anteriores a tres años fiscales. El cambio de metodología de valoración de inventarios de UEPS a Costo Promedio Ponderado está sujeto a aceptación por parte de las autoridades fiscales. Consecuentemente la Compañía mantuvo contingencia fiscal por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales.

En el periodo terminado al 30 de setiembre de 2010 reconsideró el cambio de metodología UEPS Monetario a Costo Promedio Ponderado declarado en la determinación de la obligación fiscal del periodo 2009, observando que el UEPS Monetario genera un cálculo acumulativo y así es su efecto en el registro contable del impuesto diferido, de manera tal, que no se debería considerar prescrito el periodo en el cual se genera cada efecto, ya que lo prescribe es el periodo fiscal para efectos de la acción de la Administración Tributaria para determinar la obligación y comprobaciones del cumplimiento material de las obligaciones tributarias, pero no así, el saldo acumulado del impuesto sobre la renta diferido producto de la aplicación del UEPS Monetario. Por tal motivo el 25 de noviembre de 2010 se presentó declaración rectificativa de la declaración del impuesto sobre la renta del periodo 2009 presentada el 14 de diciembre de 2009, manteniendo para el periodo 2009 la metodología UEPS Monetario. Asimismo la Administración presentará la declaración del impuesto sobre la renta del periodo 2010 renunciando a la metodología UEPS Monetaria y valuando el inventario final para efectos fiscales, mediante Costo Promedio Ponderado y declarando el ingreso que este cambio genera como gravable. La fecha límite para la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta del periodo 2010 es el 15 de diciembre de 2010.

La rectificación de la declaración del impuesto sobre la renta del periodo 2009 originó una reestructuración de sus estados financieros como resultado del reconocimiento con efecto retroactivo de los ajustes efectuados por la Administración en esas cuentas.

Estas situaciones generaron un efecto en pasivo por impuesto sobre la renta diferido, pérdida neta y déficit acumulado, al inicio del periodo previamente informado el cual se detalla como sigue:

|   | <b>Pasivo<br/>por impuesto<br/>sobre la renta<br/>diferido</b> | <b>Pérdida<br/>neta</b>     |
|---|--|-----------------------------|
| Saldos al 30 de setiembre de 2009, previamente informado  | ¢ 0  | (155,075,720)               |
| Por corrección del reconocimiento del pasivo del impuesto sobre la renta diferido por rectificación de la declaración del impuesto sobre la por continuación de la metodología UEPS Monetario | <u>197,743,502</u>   | <u>(197,743,502)</u>        |
| <b>Saldos al 30 de setiembre de 2009, ajustado</b>  | ¢ <b><u>197,743,502</u></b>                                    | <b><u>(352,819,222)</u></b> |

#### **Nota 42 Autorización de emisión de estados financieros**

Los estados financieros al 30 de setiembre de 2010 fueron autorizados para emisión el 2 de diciembre de 2010 por parte de la Junta Directiva de la Compañía.

La SUGEVAL tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

Technofarma S. A.

**Opinión sobre el control interno**

30 de setiembre de 2010

## Informe de los contadores públicos independientes sobre el control interno

A la Junta Directiva y accionistas de Technofarma S. A.  
y la Superintendencia General de Valores

Hemos auditado los estados financieros de Technofarma S. A. por el período de un año terminado el 30 de setiembre de 2010 y emitimos en este informe opinión sin salvedades con fecha 2 de diciembre de 2010.

La auditoría se practicó de acuerdo con normas internacionales de auditoría y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Valores. Dichas normas requieren planear y practicar el trabajo para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia.

Al planear y ejecutar la auditoría de Technofarma S. A. tomamos en cuenta su estructura de control interno, sus sistemas de información y ajustes intermedios con el fin de determinar los procedimientos de auditoría para expresar opinión sobre los estados financieros, y no para opinar sobre la estructura de control interno de la Compañía. En su conjunto hemos considerado la organización de los sistemas de contabilidad y de control interno de la Compañía con el fin de planear la auditoría y desarrollar un enfoque efectivo.

La administración de Technofarma, S. A. es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad la administración debe hacer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios y los costos relativos a las políticas y procedimientos de la estructura de control interno. Los objetivos de la estructura de control interno son suministrar una razonable, pero no absoluta seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas provenientes de disposición o uso no autorizados, y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con autorizaciones de la administración y registradas oportuna y adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con los criterios establecidos por la administración.

Debido a limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, errores e irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. También la proyección de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros períodos está sujeta al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que la efectividad del diseño y funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Para fines del presente informe hemos clasificado las políticas y procedimientos de la estructura de control interno en las siguientes categorías importantes:

- a) Registro, control de emisión, pago de valores y cualquier otro involucrado con los valores autorizados por la Superintendencia General de Valores.
- b) Identificación de los principales procesos de acuerdo con la naturaleza de las operaciones.
- c) Pago de dividendos a los accionistas.
- d) Tecnología de información

Para las categorías de control interno mencionadas anteriormente obtuvimos una comprensión del diseño de políticas y procedimientos importantes y de si estaban en funcionamiento, y evaluamos el riesgo de control.

Observamos ciertos asuntos relacionados con la estructura de control interno y su funcionamiento que consideramos constituyen condiciones que debe ser reportadas según las normas de auditoría generalmente aceptadas. Las condiciones a reportar comprenden los asuntos que llegaron a nuestra atención en relación con deficiencias en el diseño o funcionamiento de la estructura de control interno, que a nuestro juicio podrían afectar en forma adversa la capacidad de la entidad para registrar, procesar, resumir y presentar información financiera en forma consistente con las aseveraciones de la administración.

Para la gestión de cobro se entregan las facturas comerciales originales y no se conserva un documento comercial válido que permita hacer un reclamo judicial, ni copia de un documento comercial que sea garante de la entrega y recepción de las mercaderías ni de la aceptación del cliente de la obligación comercial.

Una deficiencia significativa es una condición en la que el diseño o funcionamiento de elementos específicos de la estructura de control interno no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades, en montos que podrían ser de importancia en relación con los estados financieros básicos, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el cumplimiento normal de sus funciones.

Nuestra consideración de la estructura de control interno no necesariamente revela todos los asuntos que podrían constituir deficiencias significativas, y en consecuencia no necesariamente revela todas las condiciones a reportar que también se consideren deficiencias significativas según la definición anterior. Sin embargo, creemos que ninguna de las condiciones a reportar, descritas anteriormente, constituye una deficiencia significativa.

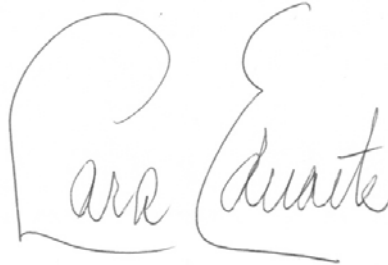
Observamos otros asuntos relacionados con la estructura de control interno y su funcionamiento que hemos dado a conocer a la administración de la Compañía en cartas de gerencia con fechas 2 de setiembre de 2010, 2 de diciembre de 2010 y 30 de noviembre de 2010 (Sistemas de Tecnología de Información).

El presente informe es para conocimiento de la administración Technofarma S. A. y de la Superintendencia General de Valores.

Este informe sustituye el informe previamente emitido al incluir modificaciones requeridas por el regulador en las notas 22, 37 y 39 a estos estados financieros previamente auditados.

San José, Costa Rica  
2 de diciembre de 2010

Dictamen firmado por  
José Antonio Lara E. No.127  
Pol. R-1153 V.30-9-2011  
Timbre Ley 6663 €1.000  
Adherido al original

A handwritten signature in black ink that reads "Lara Eduarte". The signature is written in a cursive style with large, flowing letters.

Technofarma S. A.

**Opinión sobre normativa legal aplicable**

30 de setiembre de 2010



**Despacho Lara Eduarte, S.C**  
Contadores Públicos y Consultores  
Miembros de Horwath International  
2442 Avenida 2, San José, Costa Rica  
Teléfono (506) 221-4657  
Fax (506) 233-8072  
Apdo. 7108-1000  
E-mail: [laudit@racsa.co.cr](mailto:laudit@racsa.co.cr)  
[www.horwath.com](http://www.horwath.com)

Informe de los auditores independientes sobre el cumplimiento  
de la normativa legal aplicable

A la Junta Directiva y Accionistas de Technofarma S. A.  
y a la Superintendencia General de Valores

Hemos auditado los estados financieros de Technofarma S. A. por el período de un año que terminó el 30 de setiembre de 2010 y emitimos en este informe opinión sin salvedades con fecha 2 de diciembre de 2010.

La auditoría se practicó de acuerdo con normas internacionales de auditoría y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Valores. Dichas normas requieren planear y ejecutar el trabajo para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia.

El cumplimiento de las leyes, reglamentos y normativa en general para la regulación y fiscalización del mercado de valores aplicables a Technofarma S. A. es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Como parte del proceso para obtener seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de errores de importancia, efectuamos pruebas de cumplimiento por parte de la Compañía con la normativa aplicable. Sin embargo el objeto no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

Los resultados de las pruebas de cumplimiento revelaron los siguientes casos de incumplimiento, los efectos de los cuales no han sido corregidos en los estados financieros al 30 de setiembre de 2010.

Los estados financieros no presentan la conciliación entre el total de pagos por arrendamientos financieros y su valor presente según lo requiere la norma internacional de información financiera 7, párrafo 20. Aunque esta no representa una desviación material de las normas internacionales de información financiera, es un requerimiento de la SUGEVAL.

Este caso de incumplimiento fue tomado en cuenta al formarnos opinión respecto a los estados financieros de Technofarma S. A. al 30 de setiembre de 2010, y no afecta nuestra opinión sobre dichos estados financieros.

Excepto por lo indicado en el párrafo sexto, los resultados de las pruebas indican que Technofarma S. A. cumplió con los términos de las leyes y regulaciones aplicables. Con respecto a los asuntos no evaluados, nada vino a nuestra atención que nos hiciera creer que Technofarma S. A. no había cumplido con dichos asuntos.

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 35 de los estados financieros la cual indica que se acuerda solicitar a la SUGEVAL la desinscripción como entidad regulada conforme a los acuerdos de asamblea extraordinaria de accionistas del 18 de noviembre de 2010, comunicado en el Hecho Relevante publicado el día 23 de noviembre de 2010, con el Asiento No. 42237.

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención en la Nota 41 de los estados financieros la cual se indica que durante el periodo terminado el 30 de setiembre de 2009, la compañía decidió reconocer con efecto retroactivo en los estados financieros al 30 de setiembre de 2008, los ajustes efectuados como resultado de la rectificación de la declaración del impuesto sobre la renta del periodo 2009, al considerar que se encontraba en error, lo cual originó aplicar en dicha rectificación la valuación del costo de mercadería vendida del periodo 2009 por el método de UEPS Monetario, lo cual origina incertidumbre sobre una posible contingencia en caso de existir un criterio diferente por parte de la Administración Tributaria por el tratamiento fiscal aplicado.

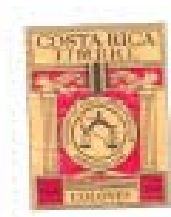
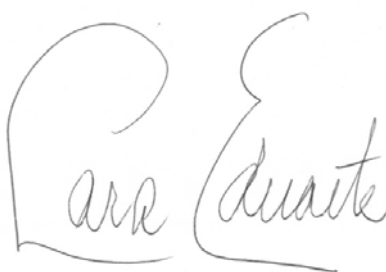
Sin calificar nuestra opinión, mediante oficio sin número del 24 de noviembre de 2010 la administración solicitó a la Superintendencia General de Valores extensión de 8 días hábiles para la presentación de los estados financieros auditados del periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2009 y el 30 de setiembre de 2010.

El presente informe es para conocimiento de Technofarma S. A. y de la Superintendencia General de Valores.

Este informe sustituye el informe previamente emitido al incluir modificaciones requeridas por el regulador en las notas 22, 37 y 39 a estos estados financieros previamente auditados.

San José, Costa Rica  
2 de diciembre de 2010

Dictamen firmado por  
José Antonio Lara E. No.127  
Pol. R-1153 V.30-9-2011  
Timbre Ley 6663 €1.000  
Adherido al original



**Technofarma, S. A.**  
**(San José, Costa Rica)**  
**Estado de posición financiera**  
**30 de setiembre 2010**  
**(en colones sin céntimos)**

| Activo  | S/Libros                      | Asientos de reclasificación |                           | Asientos de ajuste        |                           | S/Auditoría                 |
|---|-------------------------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------------------|
|   |                               | Debe                        | Haber                     | Debe                      | Haber                     |                             |
| <b>Activo circulante</b>                              |                               |                             |                           |                           |                           |                             |
| Efectivo  | ¢ 8,403,014                   | 0                           | 0                         | 0                         | 0                         | 8,403,014                   |
| Inversiones en valores                                | 5,112,000                     | 0                           | 0                         | 0                         | 0                         | 5,112,000                   |
| Cuentas y efectos por cobrar, neto                    | 1,617,616,966                 | 113,006,820                 | 1 y 11 104,933,124        | 0                         | 3 81,555,000              | 1,544,135,662               |
| Inventarios, neto                                     | 480,654,188                   | 0                           | 0                         | 0                         | 0                         | 480,654,188                 |
| Gastos prepagados                                     | 9,742,378                     | 0                           | 0                         | 0                         | 0                         | 9,742,378                   |
| <b>Total activo circulante</b>                        | <u>2,121,528,546</u>          | <u>113,006,820</u>          | <u>104,933,124</u>        | <u>0</u>                  | <u>81,555,000</u>         | <u>2,048,047,242</u>        |
| Propiedad, mobiliario y equipo, neto                  | 467,843,479                   | 0                           | 0                         | 0                         | 0                         | 467,843,479                 |
| Impuestos diferidos                                   | 26,565,629                    | 0                           | 1 8,073,696               | 46,468,689                | 4 y 5 17,774,179          | 47,186,443                  |
| Derechos de distribución de marca, neto               | 51,619,000                    | 0                           | 0                         | 0                         | 0                         | 51,619,000                  |
| Otros activos   | 438,361,976                   | 0                           | 0                         | 0                         | 0                         | 438,361,976                 |
| <b>Total activo</b>                                   | <u><b>3,105,918,630</b></u>   | <u><b>113,006,820</b></u>   | <u><b>113,006,820</b></u> | <u><b>46,468,689</b></u>  | <u><b>99,329,179</b></u>  | <u><b>3,053,058,140</b></u> |
| <b>Pasivo y patrimonio</b>                            |                               |                             |                           |                           |                           |                             |
| <b>Pasivo circulante</b>                              |                               |                             |                           |                           |                           |                             |
| Porción circulante de la deuda a largo plazo          | 121,090,165                   | 0                           | 0                         | 0                         | 0                         | 121,090,165                 |
| Préstamos bancarios                                   | 1,289,529,317                 | 0                           | 0                         | 0                         | 0                         | 1,289,529,317               |
| Cuentas por pagar                                     | 702,933,222                   | 0                           | 0                         | 0                         | 0                         | 702,933,222                 |
| Impuestos por pagar ventas                            | 39,365,905                    | 0                           | 0                         | 0                         | 0                         | 39,365,905                  |
| Gastos acumulados y otras cuentas por pagar           | 58,353,053                    | 0                           | 0                         | 0                         | 2 37,029,129              | 95,382,182                  |
| <b>Total pasivo circulante</b>                        | <u>2,211,271,662</u>          | <u>0</u>                    | <u>0</u>                  | <u>0</u>                  | <u>37,029,129</u>         | <u>2,248,300,791</u>        |
| <b>Pasivo largo plazo</b>                             |                               |                             |                           |                           |                           |                             |
| Deuda a largo plazo, excluyendo la porción circulante | 237,795,873                   | 0                           | 0                         | 0                         | 0                         | 237,795,873                 |
| Impuesto sobre la renta diferido                      | 0                             | 0                           | 0                         | 197,743,502               | 8 y 9 197,743,502         | 0                           |
| <b>Total pasivo</b>                                   | <u>2,449,067,535</u>          | <u>0</u>                    | <u>0</u>                  | <u>197,743,502</u>        | <u>234,772,631</u>        | <u>2,486,096,664</u>        |
| <b>Patrimonio</b>                                     |                               |                             |                           |                           |                           |                             |
| Capital acciones                                      | 1,649,120,434                 | 0                           | 0                         | 0                         | 0                         | 1,649,120,434               |
| Reserva legal   | 44,656,701                    | 0                           | 0                         | 0                         | 0                         | 44,656,701                  |
| Superávit por revaluación                             | 0                             | 0                           | 0                         | 0                         | 0                         | 0                           |
| Utilidades no distribuidas                            | (154,811,150)                 | 0                           | 0                         | 197,743,502               | 8 0                       | (352,554,652)               |
| (Pérdida) utilidad del periodo                        | (882,114,890)                 | 34,241,487                  | 6 34,241,487              | 136,358,308               | 2 a 5 y 9 244,212,191     | (774,261,007)               |
| <b>Total patrimonio</b>                               | <u>656,851,095</u>            | <u>34,241,487</u>           | <u>34,241,487</u>         | <u>334,101,810</u>        | <u>244,212,191</u>        | <u>566,961,476</u>          |
| <b>Total pasivo y patrimonio</b>                      | <u><b>¢ 3,105,918,630</b></u> | <u><b>34,241,487</b></u>    | <u><b>34,241,487</b></u>  | <u><b>531,845,312</b></u> | <u><b>478,984,822</b></u> | <u><b>3,053,058,140</b></u> |
| <b>Cuentas de orden</b>                               | <u><b>3,020,671,007</b></u>   |                             |                           |                           |                           |                             |

**Technofarma, S. A.**  
**(San José, Costa Rica)**  
**Estado de resultados**  
**Periodos de un año terminados el 30 de setiembre de 2010**  
**(en colones sin céntimos)**

|   | S/Libros               | Asientos de reclasificación |                      | Asientos de ajuste   |                      | S/Auditoría            |
|---|------------------------|-----------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|------------------------|
|   |                        | Debe                        | Haber                | Debe                 | Haber                |                        |
| <b>Ventas netas</b>                               | ¢ 4,758,440,762        | 0                           | 0                    | 0                    | 0                    | 4,758,440,762          |
| Costo de ventas                                   | 3,624,695,440          | 152,410,721                 | 10 0                 | 0                    | 0                    | 3,777,106,161          |
| <b>Utilidad bruta</b>                             | <b>1,133,745,322</b>   | <b>(152,410,721)</b>        | <b>0</b>             | <b>0</b>             | <b>0</b>             | <b>981,334,601</b>     |
| <b>Gastos de operación</b>                        |                        |                             |                      |                      |                      |                        |
| Gastos de administración                          | 698,432,662            | 0                           | 0                    | 118,584,129          | 2 y 3 0              | 817,016,791            |
| Gastos de reestructuración                        | 206,896,523            | 0                           | 7 25,452,324         | 0                    | 0                    | 181,444,199            |
| Gastos de ventas y distribución                   | 799,995,468            | 0                           | 0                    | 0                    | 0                    | 799,995,468            |
| Gastos Farmatodo                                  | 0                      | 25,452,324                  | 7 0                  | 0                    | 0                    | 25,452,324             |
| <b>Total gastos de operación</b>                  | <b>1,705,324,653</b>   | <b>25,452,324</b>           | <b>25,452,324</b>    | <b>118,584,129</b>   | <b>0</b>             | <b>1,823,908,782</b>   |
| <b>Otros gastos (ingresos) de operación:</b>      |                        |                             |                      |                      |                      |                        |
| Otros gastos                                      | 52,089,638             | 0                           | 0                    | 0                    | 0                    | 52,089,638             |
| Otros ingresos                                    | (206,165,574)          | 34,241,487                  | 6 0                  | 0                    | 0                    | (171,924,087)          |
| <b>Total otros gastos (ingresos) de operación</b> | <b>(154,075,936)</b>   | <b>34,241,487</b>           | <b>0</b>             | <b>0</b>             | <b>0</b>             | <b>(119,834,449)</b>   |
| <b>Utilidad de operación</b>                      | <b>(417,503,395)</b>   | <b>(212,104,532)</b>        | <b>(25,452,324)</b>  | <b>(118,584,129)</b> | <b>0</b>             | <b>(722,739,732)</b>   |
| <b>Gastos (ingresos) financieros:</b>             |                        |                             |                      |                      |                      |                        |
| Gastos financieros                                | 475,796,503            | 0                           | 10 152,410,721       | 0                    | 0                    | 323,385,782            |
| Ingresos financieros                              | (11,185,008)           | 0                           | 0                    | 0                    | 0                    | (11,185,008)           |
| <b>Gastos financieros, neto</b>                   | <b>464,611,495</b>     | <b>0</b>                    | <b>152,410,721</b>   | <b>0</b>             | <b>0</b>             | <b>312,200,774</b>     |
| <b>(Pérdida) utilidad antes de impuestos</b>      | <b>(882,114,890)</b>   | <b>(212,104,532)</b>        | <b>(177,863,045)</b> | <b>(118,584,129)</b> | <b>0</b>             | <b>(1,034,940,506)</b> |
| Impuesto sobre la renta                           |                        |                             |                      |                      |                      |                        |
| Corriente   | 0                      | 0                           | 0                    | 0                    | 0                    | 0                      |
| Diferido  | 0                      | 0                           | 6 34,241,487         | 17,774,179           | 4, 5 y 9 244,212,191 | (260,679,499)          |
| Total impuesto sobre la renta                     | 0                      | 0                           | 34,241,487           | 17,774,179           | 244,212,191          | (260,679,499)          |
| <b>(Pérdida) utilidad neta</b>                    | <b>¢ (882,114,890)</b> | <b>(212,104,532)</b>        | <b>(212,104,532)</b> | <b>(136,358,308)</b> | <b>(244,212,191)</b> | <b>(774,261,007)</b>   |

**Anexo 2**  
**(1 de 2)**

**Technofarma, S. A.**  
**(San José, Costa Rica)**  
**Asientos de ajuste y reclasificación**  
**30 de setiembre 2010**  
**(en colones sin céntimos)**

|   |             |              |
|---|-------------|--------------|
| <b>Asiento No.1</b>   | <b>Debe</b> | <b>Haber</b> |
| Cuentas y efectos por cobrar, neto  | 8,073,696   |              |
| Impuestos diferidos   |             | 8,073,696    |
| Descripción: Reserva asiento 163 de abril-2010.   |             |              |
| <br>  |             |              |
| <b>Asiento No.2</b>   | <b>Debe</b> | <b>Haber</b> |
| Gastos de administración  | 37,029,129  |              |
| Gastos acumulados y otras cuentas por pagar   |             | 37,029,129   |
| Descripción: Registra pasivo con la Municipalidad de Goicoechea por patentes comerciales.               |             |              |
| <br>  |             |              |
| <b>Asiento No.3</b>   | <b>Debe</b> | <b>Haber</b> |
| Gastos de administración  | 81,555,000  |              |
| Cuentas y efectos por cobrar, neto  |             | 81,555,000   |
| Descripción: Ajusta la suficiencia de la estimación por incobrabilidad de la cartera comercial y otras. |             |              |
| <br>  |             |              |
| <b>Asiento No.4</b>   | <b>Debe</b> | <b>Haber</b> |
| Gasto por impuesto sobre la renta diferido  | 17,774,179  |              |
| Activo por impuesto sobre la renta diferido   |             | 17,774,179   |
| Descripción: Reversa el activo por impuesto diferido del periodo anterior.                              |             |              |
| <br>  |             |              |
| <b>Asiento No.5</b>   | <b>Debe</b> | <b>Haber</b> |
| Activo por impuesto sobre la renta diferido   | 46,468,689  |              |
| Ingreso por impuesto sobre la renta diferido  |             | 46,468,689   |
| Descripción: Registra el activo por impuesto diferido del periodo actual.                               |             |              |

**Anexo 2**  
**(2 de 2)**

**Technofarma, S. A.**  
**(San José, Costa Rica)**  
**Asientos de ajuste y reclasificación**  
**30 de setiembre 2010**  
**(en colones sin céntimos)**

|   |             |              |
|---|-------------|--------------|
| <b>Asiento No.6</b>   | <b>Debe</b> | <b>Haber</b> |
| Otros ingresos  | 34,241,487  |              |
| Ingreso por impuesto sobre la renta diferido  |             | 34,241,487   |
| Descripción: Reclasifica asiento 86 de abril-2010 por venta del edificio.   |             |              |
| <b>Asiento No.7</b>   | <b>Debe</b> | <b>Haber</b> |
| Gastos Farmatodo  | 25,452,324  |              |
| Gastos de reestructuración  |             | 25,452,324   |
| Descripción: Reclasifica gastos de Farmatodo.   |             |              |
| <b>Asiento No.8 (2009)</b>  | <b>Debe</b> | <b>Haber</b> |
| Ingreso por impuesto sobre la renta diferido  | 197,743,502 |              |
| Pasivo por impuesto sobre la renta diferido   |             | 197,743,502  |
| Descripción: Ajuta el efecto de la continuación del método UEPS Monetario para la valuación de los inventarios declarados en el periodo 2009.                     |             |              |
| <b>Asiento No.9</b>   | <b>Debe</b> | <b>Haber</b> |
| Pasivo por impuesto sobre la renta diferido   | 197,743,502 |              |
| Ingreso por impuesto sobre la renta diferido  |             | 197,743,502  |
| Descripción: Ajusta el efecto del cambio del método UEPS Monetario a Costo Promedio Ponderado para la valuación de los inventarios declarados en el periodo 2010. |             |              |
| <b>Asiento No.10</b>  | <b>Debe</b> | <b>Haber</b> |
| Costo de ventas   | 152,410,721 |              |
| Gastos financieros  |             | 152,410,721  |
| Descripción: Reclasifica el ingreso por diferencial cambiario, neto del periodo registrado automáticamente por el sistema contable al costo por provisiones       |             |              |
| <b>Asiento No.11</b>  | <b>Debe</b> | <b>Haber</b> |
| Cuentas por cobrar, arreglos de pago  | 104,933,124 |              |
| Cuentas por cobrar, comerciales   |             | 104,933,124  |
| Descripción: Reclasifica los arreglos de pago con Veterans Care y Centro Médico Santa María.  |             |              |